

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 16

El diez (10) de marzo de 2022 siendo las 08:13 a.m. se da inicio a la sesión de OCAD en la modalidad sesión NO PRESENCIAL, con los miembros del OCAD de CTel del SGR, a la citación efectuada a través de correo electrónico por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR) el día 3 de marzo de 2022, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2020 y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías (guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión).

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD de CTel del SGR los siguientes miembros y delegados:

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1	NELSON ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	SECRETARIO TÉCNICO OCAD DE CTEI DEL SGR	GOBIERNO NACIONAL
2	LEILYN YAZMIN GOMEZ ORDOÑEZ	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN – PRESIDENTE TEMPORAL OCAD	GOBIERNO DEPARTAMENTAL - REGIÓN CENTRO ORIENTE
3	CAMILO RIVERA PÉREZ	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	GOBIERNO NACIONAL
4	NICOLÁS TORRES BOLIVAR	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	JEFE DE OFICINA DE FOMENTO REGIONAL TIC	GOBIERNO NACIONAL
5	DARLIN JAVIER RODRÍGUEZ FIGUEROA	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	ASESOR DEL DESPACHO	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-REGIÓN CARIBE
6	HECTOR SAMUEL VILLADA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
7	FRANCISCO URIBE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
8	ANGELA PARRADO ROSSELLI	UNIVERSIDAD DISTRITAL	DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
9	JOSE EUSEBIO CONSUEGRA	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
10	JORGE JULIAN OSORIO	UNIVERSIDAD CES	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS

ANTECEDENTES

Mediante citación efectuada a través de correo electrónico del 3 de marzo de 2022 por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), y en atención a lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7 y el artículo 1.2.3.4.11 de Decreto 1821 de 2020, se convocó a sesión NO PRESENCIAL.

Así las cosas, con la citación, la Secretaría Técnica del OCAD de Ctel informó a los miembros del Órgano Colegiado de la metodología para preparar y desarrollar la sesión no presencial, aclarando los términos y condiciones exigidas por la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, de acuerdo con lo siguiente:

PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

CONDICIONES PREVIAS:

1. Los medios digitales a través de los cuales se desarrollará la sesión no presencial serán la VIDEOCONFERENCIA DE ZOOM y el CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL del vocero seleccionado por cada vértice, que se encuentre registrado previamente en la Secretaría Técnica, por medio de quien deberán remitirse las comunicaciones y votos.

Es importante mencionar que, en los casos en los cuales quien actúe no sea el representante legal de la entidad miembro, deberá remitirse el respectivo acto administrativo de delegación de manera previa a la sesión.

2. La Secretaría Técnica del OCAD de Ctel remitirá las comunicaciones para toma de decisiones a través del correo electrónico secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
3. Todos los miembros del OCAD podrán conectarse a la videoconferencia, pero las decisiones serán recibidas por el correo electrónico señalado anteriormente, a través del respectivo correo. Para tales efectos, los vértices de Gobierno Departamental y Universidades Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias deberán informar al inicio de la sesión por medio de correo electrónico a la Secretaría Técnica, el vocero designado. En el caso del nivel de Gobierno Nacional, le corresponde ejercer la vocería al Departamento Nacional de Planeación.
4. El vocero, de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá dirimir las diferencias y canalizar el voto para la toma de decisiones y la aprobación de acta de la sesión. La aprobación del acta de la sesión se solicitará antes de finalizar la misma.
5. Cada miembro del OCAD es responsable de revisar y analizar la información remitida en la citación, para la toma de decisiones en la sesión no presencial, así como canalizar las observaciones a través del vocero designado.
6. El tiempo estimado para la sesión será de 2 horas, entre las **08:00 a.m. y las 10:00 a.m.** del jueves **10 de marzo de 2022**, sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
7. Se desarrollarán mesas de trabajo para preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión de los miembros del órgano colegiado. Estas jornadas se llevarán a cabo el **lunes 7 y martes 8 de**

marzo.

8. No se avanzará en el orden del día, hasta tanto no se hayan pronunciado los tres vértices del OCAD de CTel por cada punto puesto a consideración.
9. La toma de decisiones se realizará a través de un formulario en formato Word cuyo diligenciamiento permitirá a cada nivel de Gobierno y a las Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias expresar sus puntos de vista y tomar decisiones.
10. Concluidos los temas previstos en el orden del día aprobado al inicio de la sesión, se enviará un correo electrónico a todos los miembros o sus delegados y a los invitados permanentes del OCAD declarando el cierre de la sesión. En caso de requerir tiempo adicional, esta Secretaría informará la nueva hora de cierre y los motivos por los cuales se tomó la decisión.
11. Es importante tener en cuenta que, de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo 04 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, cada miembro del OCAD de CTel se responsabiliza del análisis de las preguntas orientadoras por ámbitos de análisis definidas en la tabla 3 – 1 del documento de orientaciones transitorias para gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP, para la decisión del voto el día de la sesión del jueves 10 de marzo de 2022.
12. Todas las etapas de la sesión y las aclaraciones a que haya lugar se surtirán por video conferencia. Para solucionar eventuales problemas tecnológicos, pueden comunicarse telefónicamente con Juan Carlos Ruiz al número de celular 3108298242.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
Apertura y verificación del quórum	08:00 a.m.	La Secretaría Técnica remitirá el correo de apertura y verificación del quórum.
	08:05 a.m. a 08:20 a.m.	Los voceros designados deberán confirmar su presencia a través del correo electrónico.
Aprobación del orden del día	08:20 a.m. a 08:30 a.m.	Una vez verificado el quórum, se remitirá el orden del día para aprobación.
Consideraciones y toma de decisiones	08:30 a.m. a 9:50 a.m.	La Secretaría Técnica, con base en la información remitida en la citación, pondrá en conocimiento de los miembros del OCAD a través de correo electrónico el desarrollo del orden del día y someterá a decisión del OCAD a través de los formatos de votación.
Cierre de la sesión	9:50 a.m. a 10:00 a.m.	La Secretaría informa a los miembros el cierre de la sesión.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

El siguiente es el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

1.1. Verificación de quórum

- 1.2. Elección de voceros de los vértices
- 1.3. Aprobación del orden del día

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto
- 2.3. Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora
3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.
- 3.1. Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

- 4.1. Solicitudes de aumento del valor total inicial del proyecto, hasta del 20% del total de los recursos del SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	Acuerdo 93 de 2020	2020000100094	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de salud pública para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana el Departamento del Caquetá.	\$19.979.976.186	\$1.261.558.848	21.241.535.034

- 4.2. Solicitudes de cambios de fuente de SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Acuerdo 8 de 2021	2020000100347	Conformación de un centro de desarrollo tecnológico: nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica universidad nacional de Colombia – Sede Bogotá.	\$5.477.528.995	\$1.345.956.456	\$6.823.485.451

5. Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

- 5.1. Liberación total de recursos.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
DEPARTAMENTO DEL META	86 de 2019	2018000100173	Diseño, construcción y validación de un prototipo de dispositivo electrónico para asistir la movilidad independiente de personas inválidas Meta.	\$832.805.613	\$330.431.755	\$1.163.237.368
UNIVERSIDAD EIA	07 de 2021	2020000100346	Formación de capital humano de alto nivel – Universidad EIA Valle del Cauca.	\$250.000.000	\$119.703.800	\$369.703.800

6. Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización¹, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

- 6.1. Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 2.401.327.735,00	\$ 206.727.560,00	\$ 2.608.055.295,00	89,50
2	UP HOLDING S.A. S	2021000100435	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 9.999.997.690,00	\$ 486.200.000,00	\$ 10.486.197.690,00	79,00
3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA	2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 3.263.861.619,00	\$ 1.750.121.200,00	\$ 5.013.982.819,00	89,00
4	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$ 804.070.971,00	\$ 330.323.806,00	\$ 1.134.394.777,00	78,50
5	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 5.347.480.679,00	\$ 165.188.327,00	\$ 5.512.669.006,00	85,50

- 6.2. Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

¹ Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100436	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETÁ	\$3.299.776.899,00	\$1.417.778.432,00	\$4.717.555.331,00	94,50
2	GATEWAY TI MONTERIA SAS	2021000100418	CONFORMACIÓN Y CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CARIBE CIDETEC CÓRDOBA	\$2.468.971.601,00	\$107.500.000,00	\$2.576.471.601,00	82,00
3	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	2021000100330	INVESTIGACIÓN + DESARROLLO PARA POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS DE CALIDAD AJUSTADO A LAS ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$7.997.249.185,00	\$775.051.720,00	\$8.772.300.905,00	93,00
4	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIARESISTENCIA A FUSARIUM spp. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$2.100.049.412,00	\$624.588.455,00	\$2.724.637.867,00	87,00
5	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$6.421.669.590,00	\$2.014.238.324,00	\$8.435.907.914,00	83,50

6.3. Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$1.101.970.682,00	\$380.929.736,00	\$1.482.900.418,00	85,00
2	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	2021000100432	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DE ESPACIOS PLANETARIO BOGOTÁ	\$665.597.319,00	\$301.616.397,00	\$967.213.716,00	90,50
3	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$2.209.071.005,00	\$33.640.675,00	\$2.242.711.680,00	90,00
4	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$2.351.923.301,00	\$1.176.240.000,00	\$3.528.163.301,00	84,50
5	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA	\$20.800.000.000,00	\$9.049.532.511,00	\$29.849.532.511,00	79,00

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
			APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA				
6	UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	\$1.000.000.000,00	\$116.051.747,00	\$1.116.051.747,00	87,50
7	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	\$2.468.443.654,00	\$37.590.512,00	\$2.506.034.166,00	91,50

6.4. Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	\$1.204.357.155,00	\$30.000.000,00	\$1.234.357.155,00	95,00

6.5. Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel – SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN	2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$2.666.781.992,00	\$43.962.000,00	\$2.710.743.992,00	95,50

7. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100536	Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander
2	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100445	Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100540	Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia
4	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100404	Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena

8. Proposiciones y varios

8.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

9. Cierre de la sesión

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

1.1. Verificación del quórum

La Secretaría Técnica mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 les recordó a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades²:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, procedió a verificar el quórum en virtud de lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020³ confirmando que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias participando en la sesión, para la toma de las decisiones respectivas en esta sesión, por lo cual se confirmó que existe quórum deliberatorio y decisorio.

En consecuencia, se procedió con la instalación de la sesión:

1.2. Elección de voceros de los vértices de Gobierno departamental, Gobierno nacional y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias

De acuerdo con las respuestas remitidas por los miembros mediante correo electrónico, y de conformidad con la metodología para la sesión propuesta, previo al inicio de la sesión y durante la misma se eligieron voceros para cada uno de los vértices, los siguientes:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Universidad Tecnológica de Pereira.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de La Guajira.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

De conformidad con el artículo 1.2.3.4.4 del Decreto 1821 de 2020, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) será el articulador para el vértice del Gobierno nacional ante el OCAD de CTel del SGR.

²Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

³ Artículo 1.2.3.4.10. Sesiones. En las sesiones del Órgano Colegiado participarán sus miembros o delegados y para deliberar se requerirá la participación de por lo menos un miembro de cada vértice.

Cada vértice representado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá derecho a un (1) voto, así como la obligación de votar cuando lo solicite el presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión. Por lo anterior, las decisiones del Órgano Colegiado se adoptan con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido.

Al inicio de la sesión, la Secretaría Técnica verificará el quórum deliberatorio y decisorio, presentará el saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión y los indicadores de control de caja que financia el presupuesto".

1.3. Aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica somete a consideración la aprobación del orden del día, indicando que se presentaron solicitudes de retiro del orden del día de algunos proyectos, con el objeto de atender las observaciones presentadas en las mesas previas y así ser presentadas en una sesión posterior:

1. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación:

- GATEWAY TI MONTERIA SAS – BPIN 2021000100418: Solicitud retiro para atender las observaciones recibidas por parte del OCAD.
- IDARTES - BPIN 2021000100432: Solicitud retiro para atender las observaciones recibidas por parte del OCAD.
- Federación Nacional de Cafeteros - BPIN 2021000100330: Solicitud retiro para atender las observaciones recibidas por parte del OCAD.

2. Proyectos aprobados que solicitan ajustes:

- Gobernación del Caquetá BPIN 2020000100094: Solicitud retiro para atender las observaciones recibidas por parte del OCAD en la mesa de trabajo que se realizó previo a esta sesión.

3. Entidad Ejecutora que solicita prórroga para expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección, o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados

- AGROSAVIA 2020000100404: Solicitud el retiro teniendo en cuenta que las causas que dieron origen a la solicitud ya fueron superadas y la entidad dio inicio a la ejecución del proyecto.

Así las cosas, desde el correo electrónico de la Secretaría Técnica, secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co, se remite el orden del día con las modificaciones mencionadas, el cual se presenta a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD. En atención a lo anterior, se sometió a decisión de los vértices la aprobación del orden del día, con el siguiente resultado:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Aprobado.

2. INFORMES ANTE EL OCAD:

Para la presentación de los informes a los miembros del OCAD, mediante correo electrónico se remitieron los documentos respectivos, que corresponden a los siguientes informes:

- Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora.

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión

Se informó que la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación disponible para aprobación de recursos en la presente sesión No. 16, corresponde a \$850.476 millones de pesos, de los cuales \$277.697 millones de pesos corresponden al valor asignado para las convocatorias de Ambiente y Desarrollo Sostenible del bienio 2021 – 2022 y \$573.119 millones para la Asignación para CTel convocatorias 2021-2022.

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto

Dando cumplimiento a lo establecido en el literal b del numeral 19 del artículo 1.2.4.2.2 del Decreto 1821 de 2020, la Secretaría Técnica presentó los Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto y que es parte del Control Presupuestal para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Lo anterior, conforme al Decreto 1821 de 2020, artículo 1.2.3.4.7, modificado por el artículo 17 del Decreto 1142 de 2021 – Funciones de la Secretaría, Técnica que establece entre otras las siguientes:

- “(…)
16. Verificar la disponibilidad de recursos de la Asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para la aprobación de proyectos de inversión.
 17. Controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja.
 18. Llevar control y registro del comportamiento del presupuesto de la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación para cada convocatoria.
- (…).

De esta manera, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel presentó la disponibilidad de recursos previstas en el artículo 4 de la Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020, para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación para CTel en el año 2021 y para las convocatorias de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el 2021.

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI BIENIO 2021-2022	Valor	Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022 (A+B-C-D+E+F)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	
B. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	123,420,780,561.80	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	1,033,120,660,213.20	573,119,126,924.41
E. Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	
F. Recursos liberados de proyectos desaprobados sin giro de recursos	23,820,907,479.82	

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BIENIO 2021-2022	Valor	Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022 (A-B-C)
A. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	308,551,951,405.00	
B. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	30,855,195,140.50	277,696,756,264.50
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	0.00	

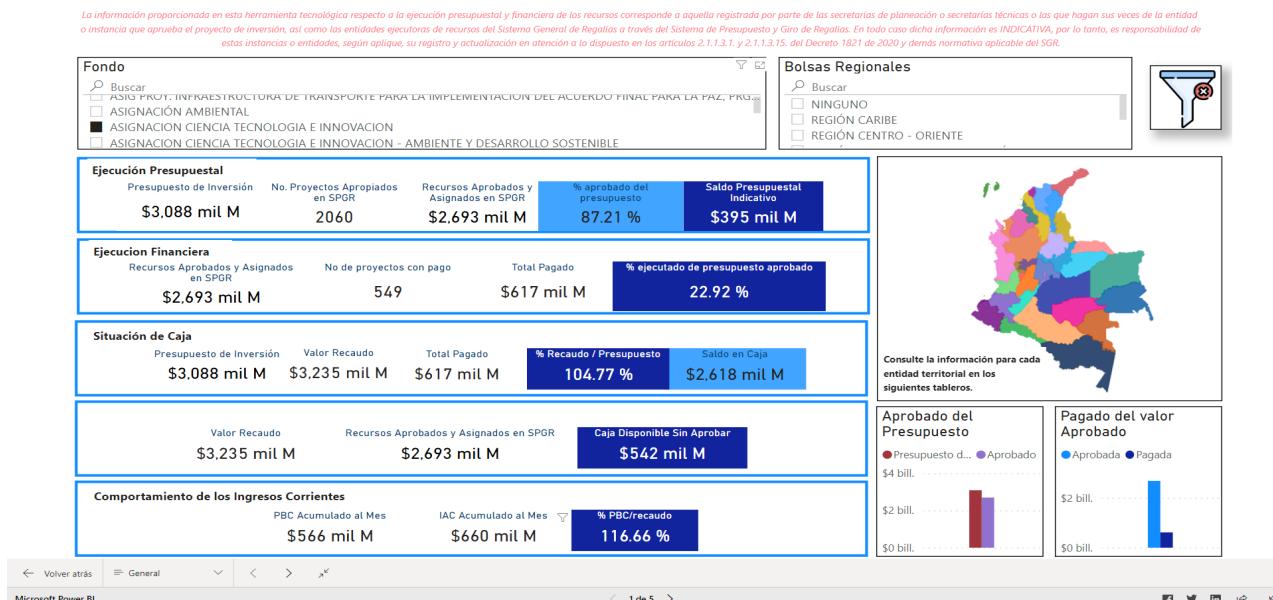
En relación con los indicadores de control de caja calculado para la Asignación CTel y para la Asignación de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se informa que de acuerdo con la capacitación realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito

Público en la primera semana de marzo, informó que la información del comportamiento mensual de caja, que contiene los datos mensuales de Plan Bienal de Caja y el recaudo, se actualizó con la Instrucción de Abono a Cuenta (IAC) hasta el mes de diciembre de 2021 para todas las asignaciones. En este caso, el cumplimiento del PBC para las asignaciones CTEI departamentalizadas alcanzó el 116,66% del recaudo presupuestado.

Para el seguimiento al PBC de las asignaciones CTEI de bolsas únicas, cuyo recaudo está previsto para el año 2022, la información de la Instrucción de Abono a Cuenta (IAC) debe ser consultada en la opción de Tablero de Regalías disponible en el Portal de Transparencia Económica. Es así, que consultada la información el 8 de marzo de 2022, el recaudo con corte al mes de enero de 2022 se encuentra en el 79,63%, tal como se observa a continuación:

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEPARTAMENTALIZADA

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

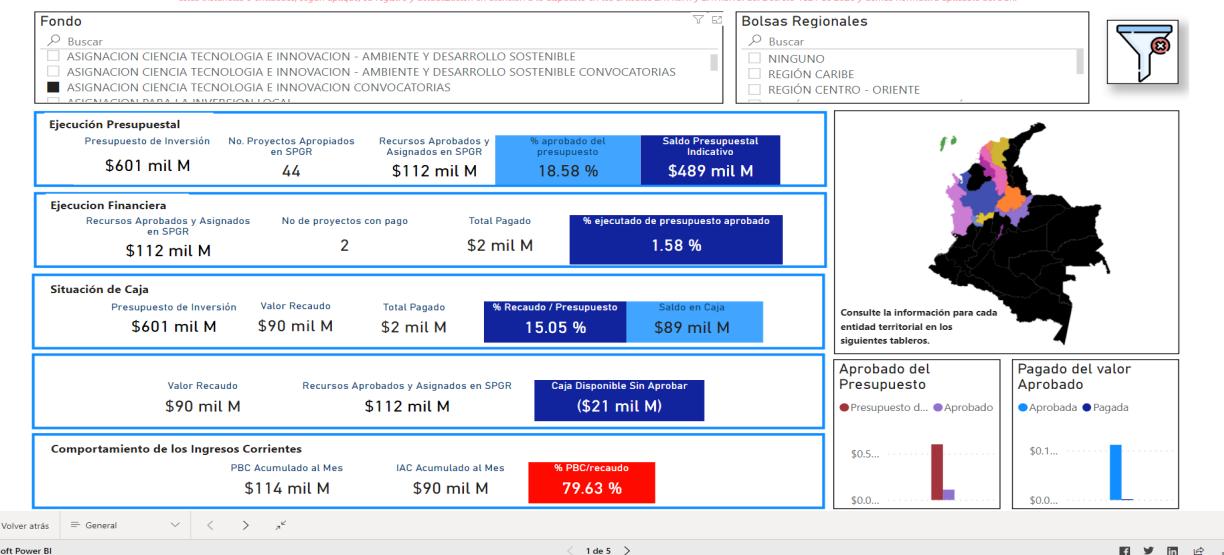


ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BOLSA CONCURSABLE



Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

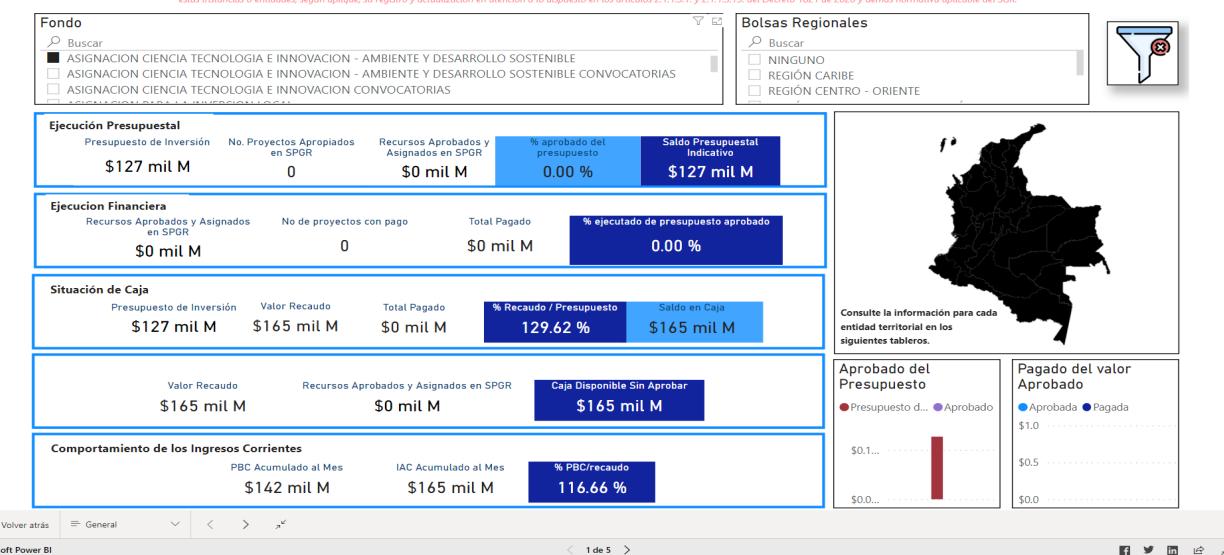
La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1, y 2.1.1.3.15, del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEPARTAMENTALIZADA

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

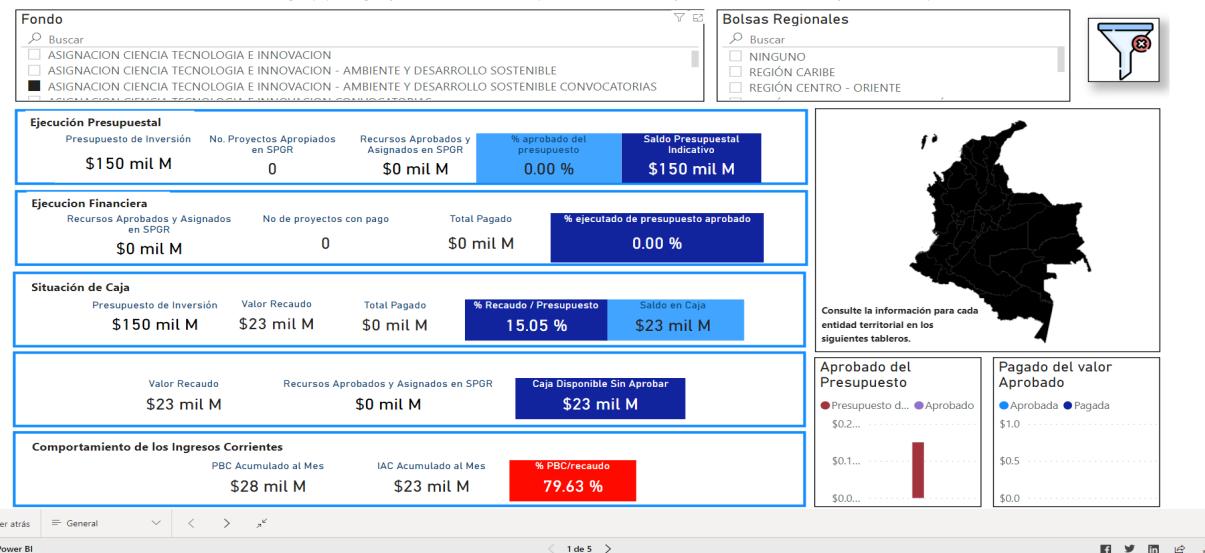
La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1, y 2.1.1.3.15, del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BOLSA CONCURSABLE

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15, del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.3. Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora

Conforme a lo establecido en el artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020, y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación - DNP en la Guía de Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión, en específico el numeral 9.2. la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros la liberación automática y consecuente desaprobación del siguiente proyecto de inversión:

- Código BPIN 2020000100271 denominado “Aplicación de conceptos de industria 4.0 para el aumento de la precisión en estimaciones de comportamientos de los procesos de construcción naval en el Departamento de Bolívar”

Detalle	Valor aprobado
CTel 2019 – 2020	\$ 3.854.099.847,32
CONTRAPARTIDA	\$ 161.707.776,00
VALOR TOTAL	\$ 4.015.807.623,32
Ejecutor designado	COTECMAR
Acuerdo de aprobación	No. 104 del 30 de diciembre de 2020

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2020000100271	APLICACIÓN DE CONCEPTOS DE INDUSTRIA 4.0 PARA EL AUMENTO DE LA PRECISIÓN EN ESTIMACIONES DE COMPORTAMIENTOS DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN NAVAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.015.807.623,32
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado

Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$1.918.198.583,34	2019-2020	\$1.918.198.583,34
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$1.935.901.263,98	2019-2020	\$1.935.901.263,98
Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarr		Propios	2021	\$21.717.648,00	
Privadas - Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarr		Propios	2022	\$21.717.648,00	
Privadas - Fundación Universidad del Norte		Propios	2021	\$62.909.280,00	
Privadas - Fundación Universidad del Norte		Propios	2022	\$55.363.200,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL. COTECMAR				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	No aplica				

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuente liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal Aprobada
\$ 3.854.099.847,32	Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020

3. ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

3.1. ADENDA No. 3 CONVOCATORIA No. 14 CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN

El profesional de la Secretaría Técnica del OCAD de CTel Juan David Pinzón indica que de conformidad con lo discutido en las mesas de trabajo se somete a consideración la adenda No. 3 de la convocatoria No. 14 con las siguientes modificaciones:

- A. “Mecanismos de participación” el monto total asignado en la convocatoria para el departamento de Huila, con la finalidad de financiar aquellas propuestas que se encuentran en el listado de elegibles, de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	MONTO ACTUAL DEL DEPARTAMENTO	ADICIÓN	MONTO TOTAL PARA EL DEPARTAMENTO - MECANISMO 1
HUILA	\$ 24.325.068.507	\$ 5.408.650.308	\$29.733.718.815

Modificar el numeral 15 “CRONOGRAMA”, de los términos de referencia en el sentido de establecer un nuevo plazo máximo para la actividad denominada “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos de SGR para el mecanismo 1 de la presente convocatoria”. Por tal motivo el nuevo plazo de los proyectos presentados para el departamento del Huila, para la citada actividad del cronograma se establece de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	Mecanismo 1	Mecanismo 2
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m. hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de cague de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 octubre al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 15 de abril de 2022	19 noviembre de 2021 al 23 de febrero de 2022

3.1.1. Observaciones:

Desde el vértice departamentos, solicita se aclara si esta modificación solo aplica para el Departamento del Huila, teniendo en cuenta lo discutido en las mesas de trabajo, dado que se había solicitado que en esta también entrará un proyecto del Departamento de Tolima.

Al respecto, desde la Secretaría Técnica el profesional Juan Sebastián Araque informa que efectivamente la adenda no solo está dirigida para el Departamento del Huila, sino que en la consideración número 25 del documento de la adenda se establece que la ampliación de los términos para esta convocatoria estaría disponible para los Departamentos que cuenten con disponibilidad presupuestal, acorde bajo el sentido de la igualdad, y que tienen en este momento proyectos en tránsito sin haber cumplido la etapa de verificación de requisitos, esto enmarcado en el artículo 1.2.3.2.7. del Decreto 1821 de 2020.

Sin embargo, la presidencia solicita que se deje claro en la adenda y en los documentos de la sesión que esto no aplica únicamente para el Departamento del Huila, a lo que el secretario técnico aclara que en efecto cuando se realizan este tipo de ampliaciones incide no solo en el Departamento objeto sino en todos los que participan en la convocatoria y cumplen con las condiciones necesarias para continuar el trámite de los proyectos.

3.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de modificación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

4. PROYECTOS APROBADOS QUE SOLICITAN AJUSTES Y/O MODIFICACIONES ANTE EL OCAD:

4.1. SOLICITUDES DE CAMBIO DE FUENTE DE SGR.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la sustitución de fuentes SGR aprobadas, sustituyéndose el valor total de los recursos del SGR de la Asignación CTel 2021-2022 por departamento (para cada uno de los proyectos), a la Asignación CTel Convocatorias - Nacional, dado que los saldos de la asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación departamentalizada son insuficientes para garantizar el cierre financiero de los proyectos.

4.1.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100347- “CONFORMACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO: NODO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE BASE CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ.”

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la solicitud de un ajuste relacionado con: “Inclusión o Cambio de fuente SGR”:

CONFORMACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO: NODO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE BASE CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ.	
Código BPIN	2020000100347
Entidad solicitante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 8 del 24 de agosto de 2021
Justificación Entidad Proponente	
Se solicita la realización de un ajuste relacionado con: “Inclusión o Cambio de fuente SGR”, sustituyéndose el valor total de los recursos del SGR de la Asignación CTel por departamento, a la Asignación CTel Convocatorias - Nacional, dado que los saldos de la asignación de la Ciencia Tecnología e Innovación departamentalizada son insuficientes para garantizar el cierre financiero de los proyectos.	

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2020000100347	CONFORMACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO: NODO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE BASE CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ		ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.823.485.451,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021	\$3.398.895.878,73	2021-2022	\$3.398.895.878,73
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación -	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2022	\$2.078.633.116,27	2021-2022	\$2.078.633.116,27

SNCTI - Actor SNCTI				
Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad Nacional de Colombia		Propios	2021	\$801.028.729,00
Privadas - Universidad Nacional de Colombia		Propios	2022	\$544.927.727,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		
Entidad encargada de adelantar el seguimiento		No aplica		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - BOGOTÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$ 5.477.528.995,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			Valor SGR	\$5.477.528.995,00
Entidad encargada de adelantar el seguimiento	No aplica			Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía de Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

4.1.1.1. Observaciones:

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.1.1.2. Decisiones:

La presidente somete a decisión de los miembros la solicitud de sustituir la fuente Asignación CTel Bogotá 2021-2022, a la Asignación CTel Convocatorias - Nacional.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

5. SOLICITUDES DE LIBERACIÓN DE RECURSOS PARA APROBACIÓN DEL OCAD DE CTEI.

El profesional Andrés Antonio Fernández de la Secretaría Técnica del OCAD de CTel, informa a los miembros que se pone en consideración las siguientes solicitudes de liberación:

5.1. LIBERACIÓN TOTAL DE RECURSOS.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la solicitud de liberación total de recursos, del siguiente proyecto de inversión:

5.1.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2018000100173 – “DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN PROTOTIPO DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA ASISTIR LA MOVILIDAD INDEPENDIENTE DE PERSONAS INVIDENTES META”

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la solicitud de liberación total de recursos del proyecto. La solicitud de liberación total de recursos se fundamenta en la causal No. 3 del numeral 9.1.1. de la guía de “Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Departamento Nacional de Planeación”, la cual indica “(...) Cuando se constituya un evento de fuerza mayor o caso fortuito que haga inviable el proyecto de inversión, caso en el cual el ejecutor certificará la existencia de dichas circunstancias y presentará la solicitud de liberación de recursos ante el OCAD a través de la Secretaría Técnica o la instancia respectiva que aprobó el proyecto de inversión. (...)”.

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN PROTOTIPO DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA ASISTIR LA MOVILIDAD INDEPENDIENTE DE PERSONAS INVIDENTES META	
Código BPIN	2018000100173
Entidad solicitante	DEPARTAMENTO DEL META
Ejecutor designado	DEPARTAMENTO DEL META
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 86 del 13 de diciembre de 2019
Justificación Entidad Proponente	
La Gobernación del Meta realizó el proceso contractual con CODALTEC, para la ejecución del proyecto, sin embargo, en el año 2020, éste manifestó que era imposible asumir los compromisos adquiridos para la ejecución del proyecto y de la contrapartida, debido a la baja capacidad financiera derivada de la crisis generada por el COVID-19.	
Bajo los anteriores hechos, la entidad ejecutora señala que el aliado estratégico previsto para la ejecución del proyecto, CODALTEC, es en esencia la única entidad con las características necesarias para proceder a la ejecución del proyecto, pues no existe otra entidad pública o privada que cuente con personal capacitado para este fin o con los recursos disponibles para desarrollar con éxito el proyecto.	
Por lo tanto, la Gobernación del Meta se acoge de tal forma a lo estipulado en la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión; en relación con la constitución de un evento fortuito que hace inviable la continuación de la ejecución del proyecto de inversión.	
Objetivo General: Mejorar la detección de obstáculos elevados durante la movilidad de personas con discapacidad visual en el departamento del Meta	

A continuación, se relaciona la información del proyecto:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2018000100173	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN PROTOTIPO DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA ASISTIR LA MOVILIDAD INDEPENDIENTE DE PERSONAS INVIDENTES META		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.163.237.368,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019	\$308.460.075,00	2019-2020	\$308.460.075,00

Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$354.364.100,00	2019-2020	\$354.364.100,00		
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$169.981.438,00	2019-2020	\$169.981.438,00		
Cofinanciación							
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor			
Privadas - Corporación de Alta Tecnología para la Defensa COD		Propios	2019	\$124.050.604,00			
Privadas - Corporación de Alta Tecnología para la Defensa COD		Propios	2020	\$156.646.978,00			
Privadas - Corporación de Alta Tecnología para la Defensa COD		Propios	2021	\$49.734.173,00			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL META						
Entidad encargada de adelantar el seguimiento	No aplica						

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuente liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal Aprobada
\$ 832.805.613,00	Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020

5.1.1.1. Observaciones:

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.1.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de liberación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros la liberación total de los recursos del proyecto, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

5.1.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100346 – “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - UNIVERSIDAD EIA VALLE DEL CAUCA”

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la solicitud de liberación total de recursos del proyecto. La solicitud de liberación total de recursos se fundamenta en la causal No. 1 del numeral 9.1.1. de la guía de “Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Departamento Nacional de Planeación”, la cual indica “(...) Cuando con anterioridad a la expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o el que decrete unilateralmente el gasto o documento que haga sus veces, se estime que un ajuste al proyecto de inversión es improcedente e impida su ejecución en las condiciones aprobadas por la instancia correspondiente (...)”.

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - UNIVERSIDAD EIA VALLE DEL CAUCA	
Código BPIN	2020000100346

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - UNIVERSIDAD EIA VALLE DEL CAUCA	
Entidad solicitante	Universidad EIA
Ejecutor designado	Universidad EIA
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 07 del 07 de julio de 2021
Justificación Entidad Proponente	
<p>La Universidad EIA solicita la liberación total de recursos ya que antes de los seis meses (7-Ene-22) de publicado el acto administrativo mediante el cual se aprobó el proyecto de inversión, la entidad estimó que no se podría expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o el que decrete unilateralmente el gasto o documento que haga sus veces; teniendo en cuenta que el beneficiario no remitió los documentos requeridos para la legalización del crédito educativo.</p> <p>Nota: Al corte de la citación de la presente sesión, el proyecto ya presenta vencimiento en el plazo para expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o el que decrete unilateralmente el gasto o documento que haga sus veces vencido. Por lo cual operaría la liberación automática de recursos y consecuente desaprobación.</p>	
Objetivo General: Incrementar las capacidades del talento humano en investigación con calidad e impacto	

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2020000100346	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - UNIVERSIDAD EIA VALLE DEL CAUCA		ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$369.703.800,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$60.937.500,00	2021-2022	\$60.937.500,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$60.937.500,00	2021-2022	\$60.937.500,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$60.937.500,00	2021-2022	\$60.937.500,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$60.937.500,00	2021-2022	\$60.937.500,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.562.500,00	2021-2022	\$1.562.500,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.562.500,00	2021-2022	\$1.562.500,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.562.500,00	2021-2022	\$1.562.500,00

	innovación – Convocatorias 2021						
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.562.500,00	2021-2022	\$1.562.500,00		
Cofinanciación							
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor			
Privadas - COLFUTURO		Propios	2021	\$5.546.875,00			
Privadas - COLFUTURO		Propios	2022	\$5.546.875,00			
Privadas - COLFUTURO		Propios	2023	\$5.546.875,00			
Privadas - COLFUTURO		Propios	2024	\$5.546.875,00			
Privadas - COLFUTURO		Propios	2025	\$5.546.875,00			
Privadas - COLFUTURO		Propios	2026	\$5.546.875,00			
Privadas - COLFUTURO		Propios	2027	\$5.546.875,00			
Privadas - COLFUTURO		Propios	2028	\$5.546.875,00			
Privadas - Universidad EIA		Propios	2021	\$15.378.600,00			
Privadas - Universidad EIA		Propios	2022	\$15.378.600,00			
Privadas - Universidad EIA		Propios	2023	\$15.378.600,00			
Privadas - Universidad EIA		Propios	2024	\$15.378.600,00			
Privadas - Universidad EIA		Propios	2025	\$3.453.600,00			
Privadas - Universidad EIA		Propios	2026	\$3.453.600,00			
Privadas - Universidad EIA		Propios	2027	\$3.453.600,00			
Privadas - Universidad EIA		Propios	2028	\$3.453.600,00			
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD EIA						
Entidad encargada de adelantar el seguimiento	MINCIENCIAS						

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuente liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal Aprobada
\$250.000.000,00	Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022

5.1.2.1. Observaciones:

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.1.2.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de liberación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros la liberación total de los recursos del proyecto, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

6. PROYECTOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL OCAD QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA VIABILIZACIÓN⁴, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN CON RECURSOS DEL BIENIO 2021-2022

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros y delegados del OCAD de CTel los siguientes proyectos, aclarando que en la mesa de trabajo realizada el 8 de marzo de 2022, se resolvieron las inquietudes frente a dichos proyectos y las subsanaciones correspondientes fueron compartidas con todos los miembros y delegados y actualizadas en la carpeta de la sesión 16, cuyo enlace de drive fue compartido en la citación de la sesión.

6.1. CONVOCATORIA NO. 13 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS TERRITORIOS”.

6.1.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100276 “DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Descripción del proyecto: Aumentar mecanismos en la promoción turística sostenible desde la innovación y tecnología, en los municipios de La Palma y Yacopí del departamento de Cundinamarca.

NOMBRE	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
BPIN:	2021000100276	Área de influencia:	CUNDINAMARCA (La Palma, Yacopí)
Entidad proponente:	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	No. beneficiarios directos:	100

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	30 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.608.055.295,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.131.466.542,00	

⁴ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 1.152.613.703,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 117.247.490,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 2.401.327.735,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	Propios	2022	\$ 17.032.080,00
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	Propios	2023	\$ 17.032.080,00
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	Propios	2024	\$ 17.032.080,00
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	Propios	2022	\$ 51.877.107,00
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	Propios	2023	\$ 51.877.107,00
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	Propios	2024	\$ 51.877.106,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$ 2.401.327.735,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		Valor SGR	\$ 2.401.327.735,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$ 0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 2.401.327.735,00	\$ 206.727.560,00	\$ 2.608.055.295,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales		\$ 2.401.327.735,00	\$ 206.727.560,00	\$ 2.608.055.295,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización⁵, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora al Departamento de Cundinamarca, que además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100435 “IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Descripción del proyecto: Incrementar la implementación de procesos de innovación en los sectores Agropecuarios y Agroindustriales en el departamento del Huila.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
BPIN:	2021000100435	Área de influencia:	HUILA
Entidad proponente:	UP HOLDING SAS	No. beneficiarios directos:	10.709

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	1-diciembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	16 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

⁵ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100435	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.486.197.690,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$ 9.379.257.837,12
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 620.739.852,88
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 9.999.997.690,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Propios	2022	\$ 155.250.000,00
Departamentos - HUILA	Propios	2023	\$ 3.750.000,00
Privadas - CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA	Propios	2022	\$ 41.250.000,00
Privadas - CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA	Propios	2023	\$ 18.150.000,00
Privadas - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA	Propios	2022	\$ 24.050.000,00
Privadas - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA	Propios	2023	\$ 108.750.000,00
Privadas - UP HOLDING SAS	Propios	2022	\$ 11.250.000,00
Privadas - UP HOLDING SAS	Propios	2023	\$ 123.750.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$9.999.997.690,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto			UP HOLDING SAS	Valor SGR	\$ 9.727.997.690,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión			MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR	\$ 272.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UP HOLDING SAS	\$ 9.727.997.690	\$ 486.200.000	\$10.214.197.690
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 272.000.000	\$0,00	\$ 272.000.000
Totales		\$ 9.999.997.690	\$ 486.200.000	\$10.486.197.690

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.2.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.2.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización⁶, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a UP HOLDING S.A.S, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100437 “FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTel A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

Descripción del proyecto: Fortalecer la prestación de servicios científicos y tecnológicos especializados para la transferencia de CTel a los sectores productivos y sociales en el Departamento de Nariño.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTel A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.		
BPIN:	2021000100437	Área de influencia:	NARIÑO
Entidad proponente:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA FUDASCOL	No. beneficiarios directos:	1.200

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

⁶ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Fecha de presentación del proyecto	1-diciembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	48 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTel A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.013.982.819,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 412.189.092,00
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 826.291.761,00
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$1.389.103.073,00
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$ 636.277.693,00
Valor Aprobado por el OCAD					\$ 3.263.861.619,00

Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - NARIÑO		Aportes en especie	2022	\$ 20.000.000,00	
Empresas públicas - Hospital Universitario Departamental de Nariño		Propios	2022	\$ 200.000.000,00	
Empresas públicas - Hospital Universitario Departamental de Nariño		Propios	2023	\$ 200.000.000,00	
Empresas públicas - Hospital Universitario Departamental de Nariño		Propios	2024	\$ 200.000.000,00	
Empresas públicas - Hospital Universitario Departamental de Nariño		Propios	2025	\$ 382.675.200,00	
Empresas públicas - Universidad de Nariño		Propios	2022	\$ 72.674.300,00	
Empresas públicas - Universidad de Nariño		Propios	2023	\$ 72.674.300,00	
Empresas públicas - Universidad de Nariño		Propios	2024	\$ 72.674.300,00	
Empresas públicas - Universidad de Nariño		Propios	2025	\$ 72.674.300,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD		Propios	2022	\$ 80.587.200,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD		Propios	2023	\$ 80.587.200,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD		Propios	2024	\$ 80.587.200,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD		Propios	2025	\$ 80.587.200,00	
Privadas - Fundación para el desarrollo Agroindustrial y Social de Colombia		Propios	2022	\$ 33.600.000,00	
Privadas - Fundación para el desarrollo Agroindustrial y Social de Colombia		Propios	2023	\$ 33.600.000,00	
Privadas - Fundación para el desarrollo Agroindustrial y Social de Colombia		Propios	2024	\$ 33.600.000,00	
Privadas - Fundación para el desarrollo Agroindustrial y Social de Colombia		Propios	2025	\$ 33.600.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia,	2021-2022	\$3.263.861.619,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026

	tecnología e innovación – Convocatorias				
Entidad designada ejecutora del proyecto	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA	Valor SGR	\$ 2.855.861.619,00		
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR	\$ 408.000.000,00		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA FUDASCOL	\$2.855.861.619	\$1.750.121.200	\$4.605.982.819
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 408.000.000	\$0,00	\$ 408.000.000
Totales		\$3.263.861.619	\$1.750.121.200	\$5.013.982.819

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.3.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización⁷, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2025-2026
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2025-2026
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS,	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2025-2026

⁷ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS						
-------------------------------	--	--	--	--	--	--

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación para el Desarrollo Agroindustrial y Social de Colombia, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100431 “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”

Descripción del proyecto: Fortalecer la infraestructura con innovación tecnológica para mejorar la productividad, competitividad y desarrollo de la industria textil en el departamento de Norte de Santander.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER		
BPIN:	2021000100431	Área de influencia:	NORTE DE SANTANDER
Entidad proponente:	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	No. beneficiarios directos:	5.613

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	29-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.134.394.777,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 562.849.680,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 241.221.291,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 804.070.971,00	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Centro Tecnológico de Cúcuta	Propios	2022	\$ 109.532.479,00	
Empresas públicas - Centro Tecnológico de Cúcuta	Propios	2023	\$ 101.058.927,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	Propios	2023	\$ 119.732.400,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2021-2022	\$804.070.971,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA			Valor SGR	\$804.070.971,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	\$ 804.070.971	\$ 330.323.806	\$1.134.394.777
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 804.070.971	\$ 330.323.806	\$1.134.394.777

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.4.1. Observaciones:

En este punto interviene el Dr. Francisco Uribe delegado de la Universidad Tecnológica de Pereira a fin de solicitar claridad sobre si la entidad subsanó las observaciones presentadas en las mesas previas en relación con el rubro de imprevistos en el presupuesto, al respecto el secretario técnico Nelson Calderón le informa que, en efecto, los proyectos que se están sometiendo en consideración subsanaron las diferentes observaciones presentadas en las mesas de trabajo preparatorias.

6.1.4.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización⁸, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

⁸ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora al Centro Tecnológico de Cúcuta, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100280 “IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Descripción del proyecto: Fortalecer la capacidad en Ciencia y Tecnología, aplicada en los procesos de producción, transformación, certificación, comercialización y asociatividad de los productores de limón, de los municipios del Guamo y San Luis en el Departamento del Tolima.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
BPIN:	2021000100280	Área de influencia:	TOLIMA (Guamo, San Luis)
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	No. beneficiarios directos:	1.460

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSTCOSECHA Y	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.512.669.006,00

TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.			
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$3.688.661.495,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$1.440.209.139,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 218.610.045,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 5.347.480.679,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Centro Internacional de Física	Propios	2022	\$ 17.403.830,00
Privadas - Centro Internacional de Física	Propios	2023	\$ 17.403.830,00
Privadas - Centro Internacional de Física	Propios	2024	\$ 17.403.832,00
Privadas - Universidad de Ibagué	Propios	2022	\$ 37.658.945,00
Privadas - Universidad de Ibagué	Propios	2023	\$ 37.658.945,00
Privadas - Universidad de Ibagué	Propios	2024	\$ 37.658.945,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$ 5.347.480.679,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto			Valor SGR		\$ 5.041.480.679,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión			Valor SGR		\$ 306.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	\$ 5.041.480.679,00	\$ 165.188.327,00	\$ 5.206.669.006,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 306.000.000,00	\$ 0,00	\$ 306.000.000,00
Totales		\$ 5.347.480.679,00	\$ 165.188.327,00	\$ 5.512.669.006,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.5.1. Observaciones:



Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.5.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización⁹, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad de Ibagué, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.2. CONVOCATORIA NO. 14 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN”.

6.2.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100436 “IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETÁ”.

Descripción del proyecto: Establecer laboratorios acreditados para el análisis de materias primas, agua y productos en el sector productivo del departamento del Caquetá

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETÁ		
BPIN:	2021000100436	Área de influencia:	CAQUETÁ
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	No. beneficiarios directos:	13.600

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

⁹ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Fecha de presentación del proyecto	1-diciembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100436	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZONICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.717.555.331,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$2.680.787.393,00	
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 477.645.353,00	
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 141.344.153,00	
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 3.299.776.899,00	

Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAQUETA	Propios	2022	\$ 10.000.000,00
Departamentos - CAQUETA	Propios	2023	\$ 20.000.000,00
Departamentos - CAQUETA	Propios	2024	\$ 10.000.000,00
Empresas públicas - AGROSOLIDARIA FLORENCIA	Propios	2022	\$ 10.800.000,00
Empresas públicas - Seccional SENA Caquetá	Propios	2022	\$ 20.000.000,00
Empresas públicas - Seccional SENA Caquetá	Propios	2023	\$ 20.000.000,00
Empresas públicas - Seccional SENA Caquetá	Propios	2024	\$ 10.000.000,00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2022	\$ 1.002.586.880,00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2023	\$ 217.195.776,00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2024	\$ 97.195.776,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$ 3.299.776.899,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA			Valor SGR	\$3.299.776.899,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
------------------------------------	------------------------------------	-----------------

Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	\$ 3.299.776.899	\$ 1.417.778.432	\$4.717.555.331
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 3.299.776.899	\$ 1.417.778.432	\$4.717.555.331

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.2.1.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹⁰, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad de la Amazonia, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.2.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100267 “INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIA RESISTENCIA A FUSARIUM spp. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA

¹⁰ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Descripción del proyecto: Investigar y desarrollar estrategias de tolerancia/resistencia a Fusarium spp. mediante selección genética para recuperar la productividad de pasifloras (granadilla y maracuyá) en el departamento del Huila.

NOMBRE	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIA RESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA			
BPIN:	2021000100267	Área de influencia:		HUILA
Entidad proponente:	CORPORACIÓN INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA AGROSAVIA	COLOMBIANA DE	No. beneficiarios directos:	150

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	15-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	48 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIA RESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.724.637.867,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022 \$ 1.138.620.793,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023 \$ 360.513.357,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024 \$ 362.633.173,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2025 \$ 238.282.089,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.100.049.412,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2022	\$ 136.780.573,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2023	\$ 105.524.041,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2024	\$ 140.444.307,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2025	\$ 102.683.496,00
Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Propios	2022	\$ 839.917,00
Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Propios	2023	\$ 10.499.112,00
Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Propios	2024	\$ 10.061.333,00
Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Propios	2025	\$ 5.764.841,00
Empresas públicas - Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Propios	2022	\$ 26.100.778,00
Empresas públicas - Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Propios	2023	\$ 41.492.781,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$2.100.049.412,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROASAVIA			Valor SGR	\$ 2.100.049.412,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROASAVIA	\$ 2.100.049.412	\$ 624.588.455	\$ 2.724.637.867
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 2.100.049.412	\$ 624.588.455	\$ 2.724.637.867

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.2.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.2.2.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹¹, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL

¹¹ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

						BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2025-2026
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2025-2026
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2025-2026

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.2.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100380 “GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Descripción del proyecto: Aumentar conocimiento asociado a los procesos de beneficio, transformación y empaque del café que permitan aprovechar los subproductos, generando valor agregado a la agroindustria cafetera del departamento del Huila.

NOMBRE	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
BPIN:	2021000100380	Área de influencia:	HUILA
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	No. beneficiarios directos:	140

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.435.907.914,00
	Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$3.011.074.014,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$2.018.861.499,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$1.391.734.077,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 6.421.669.590,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2022	\$ 199.863.341,00
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2023	\$ 199.863.341,00
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2024	\$ 199.863.342,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2022	\$ 194.284.539,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2023	\$ 194.284.538,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2024	\$ 194.284.538,00
Privadas - AGRO360	Propios	2022	\$ 15.000.000,00
Privadas - AGRO360	Propios	2023	\$ 15.000.000,00
Privadas - COFFE EXCELLENCE CENTER - ZURICH UNIVERSITY OF APP	Propios	2022	\$ 195.023.623,00
Privadas - COFFE EXCELLENCE CENTER - ZURICH UNIVERSITY OF APP	Propios	2023	\$ 198.297.637,00
Privadas - COFFE EXCELLENCE CENTER - ZURICH UNIVERSITY OF APP	Propios	2024	\$ 195.023.622,00
Privadas - INDUSTRIAS CLAM	Propios	2022	\$ 46.005.949,00
Privadas - INDUSTRIAS CLAM	Propios	2023	\$ 142.245.588,00
Privadas - INDUSTRIAS CLAM	Propios	2024	\$ 25.198.266,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$6.421.669.590,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		Valor SGR	\$6.421.669.590,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	\$ 6.421.669.590,00	\$2.014.238.324,00	\$8.435.907.914,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 6.421.669.590,00	\$2.014.238.324,00	\$8.435.907.914,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden

acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.2.3.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹², priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Surcolombiana, que además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.3. CONVOCATORIA No. 16 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTel Y VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS”

6.3.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100430 “RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Descripción del proyecto: Implementar estrategias de apropiación social de la CTel relacionadas con la renovación museográfica del planetario del centro de ciencia Parque Explora en el departamento de Antioquia.

NOMBRE	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
BPIN:	2021000100430	Área de influencia:	ANTIOQUIA

¹² Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Entidad proponente:	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	No. beneficiarios directos:	27.400
----------------------------	----------------------------	------------------------------------	--------

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	1-diciembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.482.900.418,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 1.101.970.682,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.101.970.682,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Corporación Parque Explora	Propios	2022	\$ 371.257.298,00
Privadas - Universidad EAFIT	Propios	2022	\$ 9.672.438,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$ 1.101.970.682,00	N.A.	\$ 0,00	2021 - 2022
Entidad designada ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA			Valor SGR	\$ 999.970.682,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR	\$ 102.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

Ejecutor sugerido:	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	\$ 999.970.682	\$ 380.929.736	\$ 1.380.900.418
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 102.000.000	\$0,00	\$ 102.000.000

Totales	\$ 1.101.970.682	\$ 380.929.736	\$ 1.482.900.418
----------------	------------------	----------------	------------------

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹³, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Corporación Parque Explora, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.3.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100234 “FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”

Descripción del proyecto: Incrementar el nivel de desarrollo de las vocaciones en ciencia, tecnología e innovación en niños, niñas y adolescentes en el departamento de Bolívar.

¹³ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
BPIN:	2021000100234	Área de influencia:	BOLÍVAR
Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	1.171

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	15 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.242.711.680,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.954.505.045,00	
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 254.565.960,00	
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 2.209.071.005,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 26.912.540,00
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 6.728.135,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$2.209.071.005,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			Valor SGR		\$2.209.071.005,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			Valor SGR		\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales

Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$ 2.209.071.005,00	\$ 33.640.675,00	\$2.242.711.680,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 2.209.071.005,00	\$ 33.640.675,00	\$2.242.711.680,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.2.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.2.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹⁴, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universidad del Valle, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

¹⁴ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

6.3.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100425 "IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Descripción del proyecto: Implementación del Centro de Ciencia "SENDICAM", como estrategia para el reconocimiento, conservación y apropiación social del patrimonio natural en las zonas centro y sur del departamento del Huila.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
BPIN:	2021000100425	Área de influencia:	HUILA
Entidad proponente:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA- CAM	No. beneficiarios directos:	10.600

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	29-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.528.163.301,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.865.383.056,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 486.540.245,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.351.923.301,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Aportes en especie	2022	\$ 15.000.000,00
Departamentos - HUILA	Aportes en especie	2023	\$ 15.000.000,00
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -	Propios	2022	\$605.119.997,00
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -	Propios	2023	\$531.120.003,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2022	\$ 5.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2023	\$ 5.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$2.351.923.301,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA			Valor SGR	\$2.102.023.301,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA			Valor SGR	\$249.900.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor finanziado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM	\$ 2.102.023.301	\$1.176.240.000	\$3.278.263.301
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM	\$249.900.000	\$0,00	\$249.900.000
Totales		\$ 2.351.923.301	\$1.176.240.000	\$3.528.163.301

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.3.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹⁵, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO

¹⁵ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora y como instancia pública encargada de adelantar la contratación de la interventoría a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.3.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100433 “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Descripción del proyecto: Implementar una alternativa científica y cultural para la apropiación social de CTel que incluya la participación de las comunidades locales y otros actores relevantes en el departamento del Huila.

NOMBRE	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
BPIN:	2021000100433	Área de influencia:	HUILA
Entidad proponente:	GOBERNACIÓN DE HUILA	No. beneficiarios directos:	315.514

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	1-diciembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$29.849.532.511,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$10.844.103.060,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 7.169.385.713,50
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 2.786.511.226,50

Valor Aprobado por el OCAD	\$ 20.800.000.000,00
----------------------------	----------------------

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Comfamiliar Huila	Propios	2022	\$ 4.695.537.647,00
Privadas - Comfamiliar Huila	Propios	2023	\$ 4.000.000.000,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA	Propios	2023	\$ 12.000.000,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA	Propios	2024	\$ 341.994.864,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$20.800.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DEL HUILA		Valor SGR	\$19.378.593.690,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DEL HUILA		Valor SGR	\$1.421.406.310,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$19.378.593.690	\$ 9.049.532.511	\$28.428.126.201
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 1.421.406.310	\$0,00	\$1.421.406.310
Totales		\$ 20.800.000.000	\$ 9.049.532.511	\$29.849.532.511

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.4.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.4.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹⁶, priorización y aprobación.

¹⁶ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora y como instancia pública encargada de adelantar la contratación de la interventoría al Departamento del Huila, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.3.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100429 “DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA”

Descripción del proyecto: Desarrollar espacios públicos interactivos culturales y científicos para la población del Valle del Cauca.

NOMBRE	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA		
BPIN:	2021000100429	Área de influencia:	VALLE DEL CAUCA
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	3.600

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	30-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.116.051.747,00

PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA				
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.000.000.000,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.000.000.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 16.295.747,00
Municipios - CALI	Aportes en especie	2022	\$ 99.756.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$ 1.000.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DEL VALLE			Valor SGR	\$ 1.000.000.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$ 0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$ 1.000.000.000	\$ 116.051.747	\$ 1.116.051.747
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales		\$ 1.000.000.000	\$ 116.051.747	\$ 1.116.051.747

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.5.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.5.2. Decisiones:



La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹⁷, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad del Valle, que además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.3.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100251 “FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA”

Descripción del proyecto: Incrementar el nivel de desarrollo de las vocaciones en ciencia, tecnología e innovación en niños, niñas y adolescentes en el departamento del Vichada.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA		
BPIN:	2021000100251	Área de influencia:	VICHADA
Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	1.378

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	15 meses

¹⁷ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.506.034.166,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VICHADA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$2.184.534.147,00
Departamentos - VICHADA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 283.909.507,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.468.443.654,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 30.072.410,00
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 7.518.102,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 2.468.443.654,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE		Valor SGR	\$ 2.468.443.654,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$ 0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

Ejecutor sugerido:	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$ 2.468.443.654,00	\$ 37.590.512,00	\$ 2.506.034.166,00
N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 2.468.443.654,00	\$ 37.590.512,00	\$ 2.506.034.166,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.6.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.6.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹⁸, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universidad del Valle, que además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.4. CONVOCATORIA No. 17 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

6.4.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100449 “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA”

Descripción del proyecto: Incrementar los niveles de desempeño institucional del INCIVA en el Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE	"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA"		
BPIN:	2021000100449	Área de influencia:	VALLE DEL CAUCA
Entidad proponente:	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA INCIVA	No. beneficiarios directos:	224

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
--	----

¹⁸ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Bienio final de la solicitud:	N/A
-------------------------------	-----

Fecha de presentación del proyecto	14-diciembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.234.357.155,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.204.357.155,00	
Valor Aprobado por el OCAD		\$ 1.204.357.155,00		

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Instituto para la Investigación y la Preservación del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca	Propios	2022	\$ 30.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$1.204.357.155,00	N.A.	\$ 0,00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA INCIVA			Valor SGR	\$1.204.357.155,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

Ejecutor sugerido:	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA INCIVA	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
		\$ 1.204.357.155	\$ 30.000.000	\$ 1.234.357.155
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 1.204.357.155	\$ 30.000.000	\$ 1.234.357.155

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.4.1.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización¹⁹, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora al Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA, que además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.5. CONVOCATORIA No. 18 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel-AMBIENTAL DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS”

6.5.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100421 “IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”

¹⁹ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Descripción del proyecto: Aumentar capacidades de CTel que contribuyen a mitigar los efectos de la variabilidad climática en el Departamento de Boyacá.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
BPIN:	2021000100421	Área de influencia:	BOYACÁ
Entidad proponente:	FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN	No. beneficiarios directos:	120

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	26-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	14 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.710.743.992,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2022	\$2.452.620.744,00	
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 214.161.248,00	
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 2.666.781.992,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Aportes en especie	2022	\$ 5.814.000,00
Departamentos - BOYACA	Aportes en especie	2023	\$ 17.442.000,00
Privadas - Fundación Ernesto Schiefelbein	Propios	2022	\$ 4.437.000,00
Privadas - Fundación Ernesto Schiefelbein	Propios	2023	\$ 16.269.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Ambiente y desarrollo sostenible Convocatorias 2021	2021-2022	\$2.666.781.992,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

Entidad designada ejecutora del proyecto	FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN	Valor SGR	\$ 2.536.812.992,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR	\$ 129.969.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión		

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN	\$ 2.536.812.992	\$ 43.962.000	\$ 2.580.774.992
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 129.969.000	\$ 0,00	\$ 129.969.000
Totales		\$ 2.666.781.992	\$ 43.962.000	\$ 2.710.743.992

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.5.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.5.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización²⁰, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

²⁰ Es responsabilidad de los miembros del OCAD de CTel conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Ernesto Schiefelbein, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

7. SOLICITUDES DE PRÓRROGAS PARA EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS CON RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel

La Secretaría Técnica se permite poner a consideración del OCAD de CTel las siguientes prórrogas solicitadas, así:

7.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100536 “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER”

La entidad solicita la aprobación de la prórroga justificados en las dificultades para adelantar el proceso de convocatoria para la asignación de los cupos en atención a que, los lineamientos involucran criterios de difícil cumplimiento que restringen de manera significativa la población que puede postularse. Por lo anterior se solicita un plazo de doce (12) meses.

El proyecto fue aprobado mediante artículo 78 del Acuerdo 08 de 2021 expedido por el OCAD de CTel, el cual fue publicado en SUIFP-SGR el día 30 de agosto de 2021.

7.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

7.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSTIIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSTIIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSTIIVO

7.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100445 “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN LA DETECCIÓN PREDICCIÓN DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN LA LECTURA Y ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

La entidad solicita la aprobación de la prórroga justificados en que actualmente no es posible hacer uso del sistema SPGR para apropiación de gasto por parte del ejecutor, designación de beneficiario y expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal con cargo a los recursos SGR asignados al proyecto de inversión, esto debido la parametrización que se debe surtir entre dicho sistema y la plataforma SUIFP-SGR, así como también GESPROY, debido a los cambios normativos del SGR. Por lo anterior se solicita un plazo de seis (6) meses.



El proyecto fue aprobado mediante artículo 12 del Acuerdo 08 de 2021 expedido por el OCAD de CTel, el cual fue publicado en SUIFP-SGR el día 27 de agosto de 2021.

7.2.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

7.2.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSTIIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSTIIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSTIIVO

7.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100540 “CONFORMACIÓN DE PAISAJES GANADEROS PRODUCTIVOS CON BAJA HUELLA DE CARBONO Y ALTO BIENESTAR ANIMAL ORIENTADOS A LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR EN ANTIOQUIA”

La entidad solicita la aprobación de la prórroga dado que en el momento de aprobación del proyecto el SUIFP-SGR solamente disponía como fuente de financiación la Asignación CTel Convocatorias 2021, la cual corresponde a la asignación departamentalizada.

Se requiere de un ajuste de sustitución de fuentes SGR, para garantizar el cierre financiero del proyecto, dado que el valor de la fuente de asignación departamentalizada no cuenta con el saldo para la apropiación presupuestal. El DNP en la primera semana de diciembre de 2021, habilitó la Asignación CTel Convocatorias, que corresponde a la asignación de la bolsa nacional, para su registro al momento de la aprobación.

Por lo anterior se solicita un plazo de seis (6) meses.

El proyecto fue aprobado mediante artículo 9 del Acuerdo 8 de 2021 expedido por el OCAD de CTel, el cual fue publicado en SUIFP-SGR el día 28 de agosto de 2021.

7.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

7.3.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSTIIVO

GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSTIIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLOGÍCAS Y UNIVERSITARIAS	POSTIIVO

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1. INFORME DE LAS MODIFICACIONES O ACTUALIZACIONES AL PLAN BIENAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS 2021 – 2022.

El profesional de la Secretaría Técnica, Jorge Atuesta informa respecto a las modificaciones realizadas al cronograma del Plan Bienal de Convocatorias 2021-2022, teniendo en cuenta la aprobación de las adendas durante la sesión. Indica que esta información fue socializada con los miembros del OCAD de CTel a través de la documentación remitida en la citación del 3 de marzo de 2022.

9. CIERRE DE LA SESIÓN

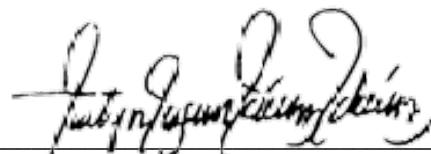
Agotado el orden del día, se da por terminada la Sesión No. 16 del OCAD de CTel del SGR.

ANEXOS

Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta y soportan las decisiones tomadas en la Sesión No. 16 del OCAD de CTel del SGR del 10 de marzo de 2022:

- Indicadores de control de caja
- Lista de asistentes e invitados al OCAD.
- Correos electrónicos del desarrollo de la sesión.

En constancia se firma la presente acta el día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022).



Leilyn Yazmin Gómez Ordoñez

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Nelson Andrés Calderón Guzmán

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

Elaboró: Angie Katherine Bocanegra Rodríguez
 Revisó: Viviana Marcela Marín Cabrera
 Revisó: Juan Sebastián Araque
 Revisó: Juan David Pinzón
 Revisó: Jorge Eduardo Atuesta
 Revisó: Andrés Antonio Fernández
 Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla

Lista de asistencia

No.	Nombre	Cargo	Entidad
1	Julián Mora	Asesor	Departamento Nacional de Planeación
2	Camilo Alejandro Torres	Asesor	Departamento Nacional de Planeación
3	John Emil Muñoz Zapata	Asesor	Gobernación de Caldas
4	Milena Blanco Suarez	Asesora	Gobernación de Santander
5	Yerly Cardona	Asesora	Gobernación del Tolima
6	Jeisson Colmenares	Asesor	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
7	Wilmar A. Moreno López	Asesor	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
8	José Lian María	Asesor	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
9	Roció López	Asesor	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
10	Santiago Romero	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
11	Viviana Marcela Marín Cabrera	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
12	Angie Bocanegra	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
13	Irina Arroyo	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
14	Nidia López Torres	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
15	Andrés Fernández	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
16	Alejandro Arango	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
17	Carlos Caho	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
18	Sandra Moreno	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
19	Diana Marcela Serrano	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
20	Franklin Mosquera Lozano	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
21	Juan David Pinzón Cabrera	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
22	Oscar Salgar Lozano	Asesor	Ministerio de Educación
23	María Antonia Rodriguez	Asesora	Ministerio de las TIC
24	Sara Piñeros	Asesora	Ministerio de las TIC
25	Viviana Bayuelo	Asesora	Ministerio de las TIC
26	Juan Ramirez	Asesor	Ministerio de las TIC
27	Javier Ardila	Asesor	Unidades Tecnológicas de Santander
28	Carolina Londoño	Asesora	Universidad CES
29	Lina María López	Asesora	Universidad del Cauca
30	Luis Ortiz	Docente	Universidad Simón Bolívar

2.2 Indicadores de Control de Caja

CTel

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI BIENIO 2021-2022

Valor

Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022
(A+B-C-D-E+F)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	
B. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	123,420,780,561.80	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	1,033,120,660,213.20	
E. Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	
F. Recursos liberados de proyectos desaprobados sin giro de recursos	23,820,907,479.82	
		573,119,126,924.41

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BIENIO 2021-2022

Valor

Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022
(A-B-C)

A. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	308,551,951,405.00	
B. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	30,855,195,140.50	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	0.00	
		277,696,756,264.50

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 23 de febrero de 2022

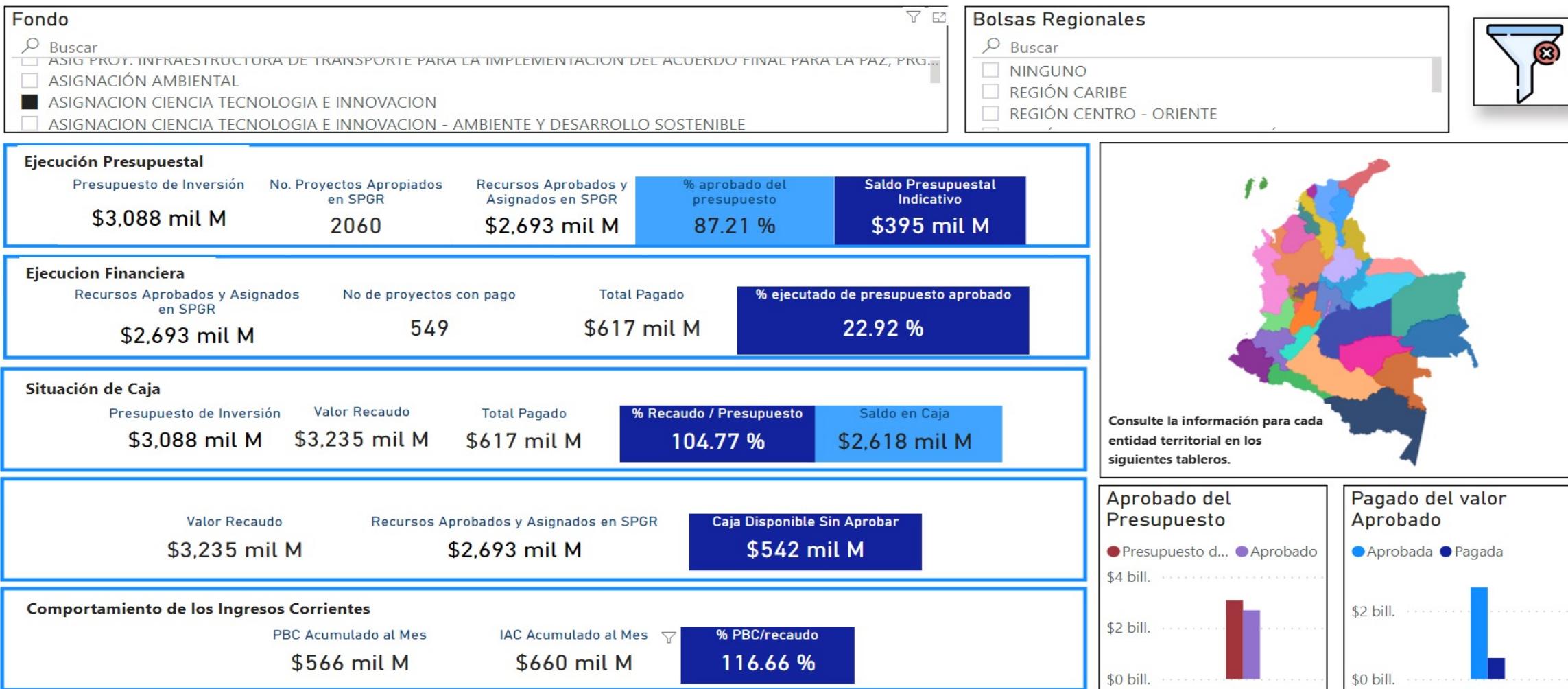
Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022"

Valor de IAC consultado el 9 de marzo de 2022 con el recaudo a enero de 2022 en <https://www.pte.gov.co/WebsitePTE/>

PORTAL DE TRANSPARENCIA ECONÓMICA – CTEI Asignación departamentalizada

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1. y 2.1.1.3.15. del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



PORTAL DE TRANSPARENCIA ECONÓMICA – CTEI Asignación Convocatorias bolsa concursable

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1. y 2.1.1.3.15. del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

Fondo

Buscar

- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS
- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION CONVOCATORIAS
- ASIGNACION PARA LA INVERSIÓN LOCAL

Bolsas Regionales

Buscar

- NINGUNO
- REGIÓN CARIBE
- REGIÓN CENTRO - ORIENTE



Consulte la información para cada entidad territorial en los siguientes tableros.

Ejecución Presupuestal

Presupuesto de Inversión	No. Proyectos Apropiados en SPGR	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	% aprobado del presupuesto	Saldo Presupuestal Indicativo
\$601 mil M	44	\$112 mil M	18.58 %	\$489 mil M

Ejecución Financiera

Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	No de proyectos con pago	Total Pagado	% ejecutado de presupuesto aprobado
\$112 mil M	2	\$2 mil M	1.58 %

Situación de Caja

Presupuesto de Inversión	Valor Recaudo	Total Pagado	% Recaudo / Presupuesto	Saldo en Caja
\$601 mil M	\$90 mil M	\$2 mil M	15.05 %	\$89 mil M

Valor Recaudo Recursos Aprobados y Asignados en SPGR Caja Disponible Sin Aprobar

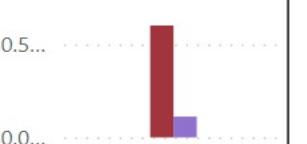
\$90 mil M	\$112 mil M	(\$21 mil M)
------------	-------------	--------------

Comportamiento de los Ingresos Corrientes

PBC Acumulado al Mes	IAC Acumulado al Mes	% PBC/recaudo
\$114 mil M	\$90 mil M	79.63 %

Aprobado del Presupuesto

- Presupuesto d...
- Aprobado



\$0.5...
\$0.0...

Pagado del valor Aprobado

- Aprobada
- Pagada

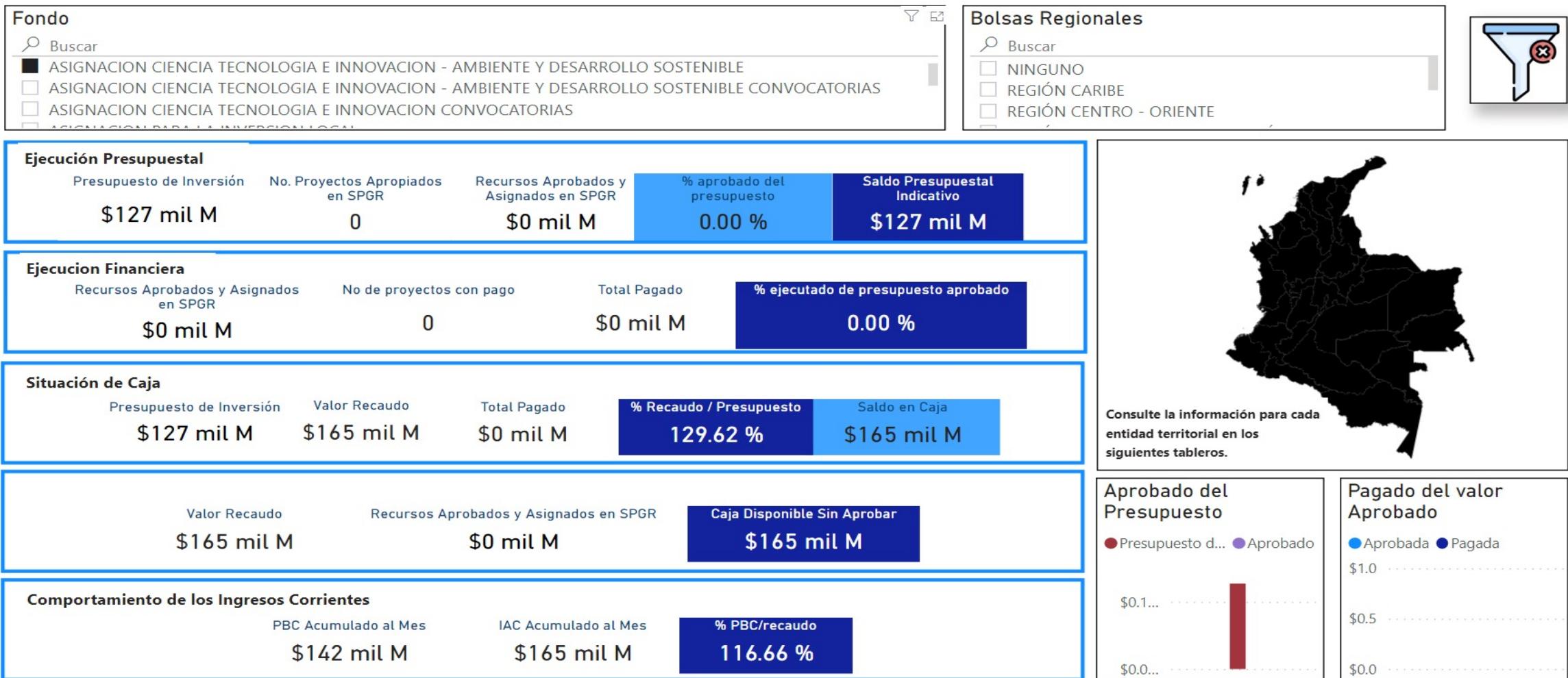


\$0.1...
\$0.0...

PORTAL DE TRANSPARENCIA ECONÓMICA – CTEI Ambiente y desarrollo sostenible departamentalizada

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



PORTAL DE TRANSPARENCIA ECONÓMICA – CTEI Ambiente y desarrollo sostenible Convocatorias bolsa concursable

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1. y 2.1.1.3.15. del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

Fondo

Buscar

- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION
- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS
- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION CONVOCATORIAS

Bolsas Regionales

Buscar

- NINGUNO
- REGIÓN CARIBE
- REGIÓN CENTRO - ORIENTE



Presupuesto de Inversión	No. Proyectos Apropiados en SPGR	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	% aprobado del presupuesto	Saldo Presupuestal Indicativo
\$150 mil M	0	\$0 mil M	0.00 %	\$150 mil M

Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	No de proyectos con pago	Total Pagado	% ejecutado de presupuesto aprobado
\$0 mil M	0	\$0 mil M	0.00 %

Presupuesto de Inversión	Valor Recaudo	Total Pagado	% Recaudo / Presupuesto	Saldo en Caja
\$150 mil M	\$23 mil M	\$0 mil M	15.05 %	\$23 mil M

Valor Recaudo	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	Caja Disponible Sin Aprobar
\$23 mil M	\$0 mil M	\$23 mil M

PBC Acumulado al Mes	IAC Acumulado al Mes	% PBC/recaudo
\$28 mil M	\$23 mil M	79.63 %



2.2 Indicadores de Control de Caja

ANTIOQUIA

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021
(A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	15,013,184,512.77
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	28,815,526,470.00
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	2,881,552,647.00
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	89,707,645,479.65

-5,023,255,455.27(*)

Recursos financiados con la bolsa por \$48.760.487.143,88

Parámetros}	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.35%	ANTIOQUIA 1,101,970,682.00
Caja acumulada (2)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	16 - APROPIACIÓN 1,101,970,682.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre % del presupuesto aprobado (5/1)	3,808,921,678.05	2021000100430 1,101,970,682.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	% del valor aprobado financiado (2/5)	127.62%	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	81.76%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	81.37%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 48,760,487,143.88	- 49,862,457,825.88	

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

**Saldo Disponible para aprobación año 2021
(A+B-C)**

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	4,091,236,346.78
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	17,072,531,880.00
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,707,253,188.00
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	27,810,303,045.18

Recursos financiados con la bolsa por \$8.353.788.006,40

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	106.72%	
Caja acumulada (2)			BOGOTÁ 665,597,319.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	16 - APROPIACIÓN 665,597,319.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,256,697,854.96	2021000100432 665,597,319.00
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	112.33%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	95.00%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	94.18%	
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 9,019,385,325.40	

2.2 Indicadores de Control de Caja

BOLÍVAR

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021-2022

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C-D)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	698,111,491.83	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	26,785,462,566.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	2,678,546,256.60	Recursos financiados con la bolsa por \$10,742,545,014.24
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	35,887,704,576.08	
E. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	340,131,760.61	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.55%	BOLÍVAR 2,209,071,005.00
Caja acumulada (2)			16 - APROPIACIÓN 2,209,071,005.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	2021000100234 2,209,071,005.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre		
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	3,540,581,815.49	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	1.05	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	99.53%	
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	96.58%	
		- 12,951,616,019.24	

2.2 Indicadores de Control de Caja

BOYACÁ

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2021	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A-B-C)
A. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	3,463,178,431.00	
B. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	346,317,843.10	3,116,860,587.90
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021	0.00	

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	129.62%
Caja acumulada (2)		
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	457,773,187.49
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	0.00%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	0.00%
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	151.49%
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	450,078,595.90

Proyectos para aprobación de recursos	
BOYACÁ	2,666,781,992.00
18 - AMBIENTE	2,666,781,992.00
2021000100421	2,666,781,992.00

2.2 Indicadores de Control de Caja

CAQUETÁ

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021
(A+B-C)

1,663,079,205.59

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	106.87%
Caja acumulada (2)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,845,572,530.56
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	% del presupuesto aprobado (5/1)	96.93%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	110.26%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	96.80%
Saldo presupuestal 7= 1-5	Saldo Presupuestal después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 5,632,809,169.41

Proyectos para aprobación de recursos

CAQUETÁ	3,299,776,899.00
14 - INVESTIGACIÓN	3,299,776,899.00
2021000100436	3,299,776,899.00
CAQUETÁ	3,996,111,476.00
AJUSTE	3,996,111,476.00
2020000100094	3,996,111,476.00

2.2 Indicadores de Control de Caja

CÓRDOBA

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C-D)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	41,250,040,151.23	Recursos financiados con la bolsa por \$16.258.838.058,02
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	30,921,076,927.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	3,092,107,692.70	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	85,733,351,216.79	
E. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	395,503,773.24	

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.90%
Caja acumulada (2)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre % del presupuesto aprobado (5/1)	4,087,239,576.78
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	% del valor aprobado financiado (2/5)	107.69%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	96.48%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	95.45%
Saldo presupuestal 7= 1-5	-	18,727,809,659.02
16,258,838,058.02		

Proyectos para aprobación con recursos	
CÓRDOBA	2,468,971,601.00
14 - INVESTIGACIÓN	2,468,971,601.00
2021000100418	2,468,971,601.00

2.2 Indicadores de Control de Caja

CUNDINAMARCA

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	9,669,376,266.24	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	16,659,605,856.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,665,960,585.60	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	22,977,769,998.75	1,685,251,537.89

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.75%	
Caja acumulada (2)			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	CUNDINAMARCA 13 - INNOVACIÓN 2021000100276
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,202,116,069.50	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	98.58%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	105.24%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	103.12%	
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	-	716,076,197.11

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	98,665,587,715.05	62,163,320,006.00
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	14,878,631,875.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,487,863,187.50	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	49,893,036,396.55	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.76%	
Caja acumulada (2)			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	HUILA 49,670,889,178.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,966,701,651.14	13 - INNOVACIÓN 9,999,997,690.00
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	56.74%	2021000100435 9,999,997,690.00
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	181.10%	14 - INVESTIGACIÓN 16,518,968,187.00
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	112.54%	2021000100267 2,100,049,412.00
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	12,492,430,828.00	2021000100330 7,997,249,185.00
			2021000100380 6,421,669,590.00
			16 - APROPIACIÓN 23,151,923,301.00
			2021000100425 2,351,923,301.00
			2021000100433 20,800,000,000.00

2.2 Indicadores de Control de Caja

NARIÑO

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	55,071,146,932.81	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	55,071,146,932.81	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	55,071,146,932.81	235,895,603.87
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	55,071,146,932.81	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.51%	
Caja acumulada (2)			
166,261,346,478.00			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	NARIÑO
172,092,602,549.98			13 - INNOVACIÓN
25,519,472,444.98			2021000100437
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,891,607,535.94	
21,875,795,969.69	% del presupuesto aprobado (5/1)	99.86%	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	103.65%	
166,025,450,874.13	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	101.66%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	3,027,966,015.13	
3,263,861,619.00			
Saldo presupuestal 7= 1-5	235,895,603.87	-	

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	4,590,691,260.58	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	21,950,030,258.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	2,195,003,025.80	2,953,290,378.49
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	21,392,428,114.29	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.94%	
Caja acumulada (2)			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	113.24%	NORTE DE SANTANDER 804,070,971.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,799,187,733.62	13 - INNOVACIÓN 804,070,971.00
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	97.06%	2021000100431 804,070,971.00
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	106.06%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	105.19%	
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	2,149,219,407.49	

2.2 Indicadores de Control de Caja

TOLIMA

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)

22,614,256,226.95

16,542,639,064.00

1,654,263,906.40

46,390,242,619.22

Recursos financiados con la bolsa por \$8,887,611,234.67

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021

B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)

C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR

D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	74,741,798,565.60	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	105.90%
Caja acumulada (2)	79,151,437,630.87	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	19,298,014,222.87	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,186,655,052.36
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	16,542,639,063.95	% del presupuesto aprobado (5/1)	111.89%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	83,629,409,800.27	% del valor aprobado financiado (2/5)	94.65%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	5,347,480,679.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	88.96%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 8,887,611,234.67	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 14,235,091,913.67

Proyectos para aprobación de recursos

TOLIMA	5,347,480,679.00
13 - INNOVACIÓN	5,347,480,679.00
20211000100280	5,347,480,679.00

2.2 Indicadores de Control de Caja

VALLE DEL CAUCA

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	9,344,464,821.13	Recursos financiados con la bolsa por \$1,333,708,126.29
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	18,821,732,367.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,882,173,236.70	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	27,617,732,077.72	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.60%	VALLE DEL CAUCA 2,204,357,155.00
Caja acumulada (2)			16 - APROPIACIÓN 1,000,000,000.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	2021000100429 1,000,000,000.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,487,912,358.85	17 - FORTALECIMIENTO SISTEMA TERRITORIAL 1,204,357,155.00
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	100.96%	2021000100449 1,204,357,155.00
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	102.62%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	101.03%	
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	3,538,065,281.29	

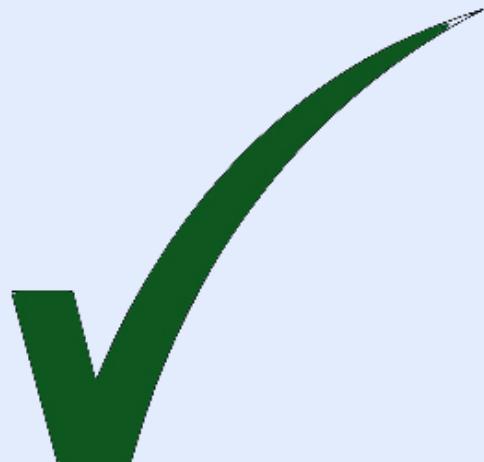
2.2 Indicadores de Control de Caja

VICHADA

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	4,365,556,483.53	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	15,115,570,014.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,511,557,001.40	4,261,593,844.13
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	13,707,975,652.00	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	108.16%	
Caja acumulada (2)			VICHADA 2,468,443,654.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	16 - APROPIACIÓN 2,468,443,654.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,998,020,836.47	2021000100251 2,468,443,654.00
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	91.37%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	118.37%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	112.23%	
	Saldo Presupuestal después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	1,793,150,190.13	



Los indicadores de control de caja para el CTel presenta resultados **favorables** para los proyectos presentados para la viabilización, priorización y aprobación del OCAD de CTel del SGR, financiados con la asignación para la ciencia, tecnología e innovación.

Para esta sesión, los departamentos de **Antioquia, Bogotá D.C., Bolívar, Córdoba, Tolima y Valle del Cauca** están utilizando recursos con cargo a la bolsa concursable de la Asignación para la ciencia, tecnología e innovación.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RV: Inicio de sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

10 de marzo de 2022, 17:26

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Buenos días,

Confirmo mi asistencia e informado que soy el vocero del gobierno nacional.

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Comutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co

Esta debe ser enviado desde su correo personal



Contratista – Coordinación CTel.

Dirección de gestión y promoción del sistema general de regalías.

Camilo Alejandro Torres Mususu

camitorres@dnp.gov.co

Comutador (571) 381 5000

Carrera 10 No. 24-55, Edificio World Service, Piso 19 Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: jueves, 10 de marzo de 2022 8:14 a. m.

Para: Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Siuperior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giusseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgar@gmail.com>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artizibabal <pagarcia@minciencias.gov.co>; Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <cwdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Inicio de sesión No. 16 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 8:13 horas del 10 de marzo de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 3 de marzo del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 16 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

^[1]Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



Re: Inicio de sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022,

9:16

Confirmo asistencia, y a su vez informo que fui escogido como vocero del vértice departamental

El 2022-03-10 08:14, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 8:13 horas del 10 de marzo de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 3 de marzo del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 16 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades [1]:

* Deberá ser por escrito.

* Deberá determinar la autoridad delegataria.

* Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 [2] y 16 [3] del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [4]

Links:

- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
- [2] <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125#189.15>
- [3] <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125#189.16>
- [4] <https://storage.googleapis.com/eform-static/CLCS/AVISO%>

| 20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co



Re: Inicio de sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Francisco Antonio Uribe Gomez <f.uribe@utp.edu.co>

10 de marzo de 2022, 9:17

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenos dias

Confirmo asistencia al OCAD 16 y a la vez como vocero del vértice universidades

El jue, 10 mar 2022 a las 8:15, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 8:13 horas del 10 de marzo de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 3 de marzo del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 16 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

^[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las

disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



**El conocimiento
es de todos**

Minciencias

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciercias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

--

Francisco A Uribe Gómez

Ing. Geólogo

Magíster Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Tel. 3137102

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Orden del día sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

10 de marzo de 2022, 17:27

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Buenos días,

Se aprueba el orden del día.

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Comutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** jueves, 10 de marzo de 2022 8:28 a. m.**Para:** Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>;

Viceministerio de Educación Siuperior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>
CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mctic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giusseppe Malagon <gmalagon@mctic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mctic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mctic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mctic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgar@gmail.com>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mctic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mctic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artizibala <pagarcia@minciencias.gov.co>; Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mctic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mctic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Orden del día sesión No. 16 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros de cada nivel de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación.

Sin embargo, se realiza un cambio en el orden del día en el sentido de retirar los proyectos de inversión identificados con código BPIN

2021000100418 denominado “Conformación y creación del centro de innovación y desarrollo tecnológico del caribe cidetec Córdoba”, BPIN 2021000100432 denominado “Renovación museográfica y de espacios planetario Bogotá” y BPIN 2021000100330 denominado “Investigación + desarrollo para potenciar la producción de cafés de calidad ajustado a las zonas agroecológicas del departamento del Huila”, así como la solicitud de ajuste del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100094 “Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de salud pública para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana el Departamento del Caquetá” y la solicitud de prórroga del proyecto de inversión identificado con código BPIN 202000010040 “Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena”, solicitudes realizadas por las entidades proponentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum
- 1.2. Elección de voceros de los vértices
- 1.3. Aprobación del orden del día

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora.

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- 3.1. Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

4.1. Solicitudes de cambios de fuente de SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Acuerdo 8 de 2021	2020000100347	Conformación de un centro de desarrollo tecnológico: nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica	\$5.477.528.995	\$1.345.956.456	\$6.823.485.451

			universidad nacional de Colombia – Sede Bogotá.		
--	--	--	---	--	--

5. Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

5.1. Liberación total de recursos.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
DEPARTAMENTO DEL META	86 de 2019	2018000100173	Diseño, construcción y validación de un prototipo de dispositivo electrónico para asistir la movilidad independiente de personas invidentes Meta.	\$832.805.613	\$330.431.755	\$1.163.237.368
UNIVERSIDAD EIA	07 de 2021	2020000100346	Formación de capital humano de alto nivel – Universidad EIA Valle del Cauca.	\$250.000.000	\$119.703.800	\$369.703.800

6. Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización^[1], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

6.1. Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 2.401.327.735,00	\$ 206.727.560,00	\$ 2.608.055.295,00	89,50
2	UP HOLDING S.A.S	2021000100435	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL	\$ 9.999.997.690,00	\$ 486.200.000,00	\$ 10.486.197.690,00	79,00

			DEPARTAMENTO DEL HUILA					
3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA	2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 3.263.861.619,00	\$ 1.750.121.200,00	\$ 5.013.982.819,00	89,00	
4	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$ 804.070.971,00	\$ 330.323.806,00	\$ 1.134.394.777,00	78,50	
5	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 5.347.480.679,00	\$ 165.188.327,00	\$ 5.512.669.006,00	85,50	

6.2. Convocatoria No. 14 "Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación".

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
			IMPLEMENTACIÓN DE				

1	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100436	LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETÁ	\$ 3.299.776.899,00	\$ 1.417.778.432,00	\$ 4.717.555.331,00	94,50
2	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIARESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 2.100.049.412,00	\$ 624.588.455,00	\$ 2.724.637.867,00	87,00
3	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 6.421.669.590,00	\$ 2.014.238.324,00	\$ 8.435.907.914,00	83,50

6.3. Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
			RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL				

1	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	2021000100430	PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$1.101.970.682,00	\$380.929.736,00	\$1.482.900.418,00	85,00
2	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$2.209.071.005,00	\$33.640.675,00	\$2.242.711.680,00	90,00
3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$2.351.923.301,00	\$1.176.240.000,00	\$3.528.163.301,00	84,50
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$20.800.000.000,00	\$9.049.532.511,00	\$29.849.532.511,00	79,00
5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	\$1.000.000.000,00	\$116.051.747,00	\$1.116.051.747,00	87,50

6	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	\$2.468.443.654,00	\$37.590.512,00	\$2.506.034.166,00	91,50
---	---------------------------------	---------------	--	--------------------	-----------------	--------------------	-------

6.4. Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	\$1.204.357.155,00	\$30.000.000,00	\$1.234.357.155,00	95,00

6.5. Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN	2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$2.666.781.992,00	\$43.962.000,00	\$2.710.743.992,00	95,50

7. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100536	Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander
2	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100445	Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100540	Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia

8. Proposiciones y varios

8.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

9. Cierre de la sesión

[1] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

-WRD0001.jpg

1K



Re: Orden del día sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022,

9:19

Apruebo el presente orden del día como vocero del vértice departamental

El 2022-03-10 08:28, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros de cada nivel de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación.

Sin embargo, se realiza un cambio en el orden del día en el sentido de retirar los proyectos de inversión identificados con código BPIN 2021000100418 denominado _"Conformación y creación del centro de innovación y desarrollo tecnológico del caribe cidetec Córdoba"_, BPIN 2021000100432 denominado _"Renovación museográfica y de espacios planetario Bogotá"_ y BPIN 2021000100330 denominado _"Investigación + desarrollo para potenciar la producción de cafés de calidad ajustado a las zonas agroecológicas del departamento del Huila"_, así como la solicitud de ajuste del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100094

_ “Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y_ _tecnología del laboratorio de salud pública para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana el Departamento del Caquetá”_ y la solicitud de prórroga del proyecto de inversión identificado con código BPIN 202000010040 _“Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena”_, solicitudes realizadas por las entidades proponentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

1.1. Verificación de quórum

1.2. Elección de voceros de los vértices

1.3. Aprobación del orden del día

2. Informes ante el OCAD:

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora.

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

3.1. Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación [2].

4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

4.1. Solicitudes de cambios de fuente de SGR.

ENTIDAD EJECUTORA

ACUERDO APROBACIÓN

BPIN

NOMBRE PROYECTO

TOTAL

SGR- CTeI

COFINANCIACIÓN

TOTAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Acuerdo 8 de 2021

2020000100347

Conformación de un centro de desarrollo tecnológico: nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica universidad nacional de Colombia – Sede Bogotá.

\$5.477.528.995

\$1.345.956.456

\$6.823.485.451

5. Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTeI.

5.1. Liberación total de recursos.

ENTIDAD EJECUTORA

ACUERDO APROBACIÓN

BPIN

NOMBRE PROYECTO

TOTAL

SGR- CTeI

COFINANCIACIÓN**TOTAL****DEPARTAMENTO DEL META**

86 de 2019

2018000100173

Diseño, construcción y validación de un prototipo de dispositivo electrónico para asistir la movilidad independiente de personas invidentes Meta.

\$832.805.613

\$330.431.755

\$1.163.237.368

UNIVERSIDAD EIA

07 de 2021

2020000100346

Formación de capital humano de alto nivel – Universidad EIA Valle del Cauca.

\$250.000.000

\$119.703.800

\$369.703.800

6. Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización^[1], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021–2022:

6.1. Convocatoria No. 13 _“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”._

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL

COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

2021000100276

DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA
TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

\$ 2.401.327.735,00

\$ 206.727.560,00

\$ 2.608.055.295,00

89,50

2

UP HOLDING S.A.S

2021000100435

IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL
DEPARTAMENTO DEL HUILA

\$ 9.999.997.690,00

\$ 486.200.000,00

\$ 10.486.197.690,00

79,00

3

FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA

2021000100437

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

\$ 3.263.861.619,00

\$ 1.750.121.200,00

\$ 5.013.982.819,00

89,00

4

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

2021000100431

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

\$ 804.070.971,00

\$ 330.323.806,00

\$ 1.134.394.777,00

78,50

5

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

2021000100280

IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

\$ 5.347.480.679,00

\$ 165.188.327,00

\$ 5.512.669.006,00

85,50

6.2. Convocatoria No. 14 _"Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación"._

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTel – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

2021000100436

IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ
CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ – CAQUETÁ

\$ 3.299.776.899,00

\$ 1.417.778.432,00

\$ 4.717.555.331,00

94,50

2

CORPORACIÓN COLOMBIANA
DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA

2021000100267

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIARESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

\$ 2.100.049.412,00

\$ 624.588.455,00

\$ 2.724.637.867,00

87,00

3

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

2021000100380

GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

\$ 6.421.669.590,00

\$ 2.014.238.324,00

\$ 8.435.907.914,00

83,50

6.3. Convocatoria No. 16 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTeI y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios"._

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA

2021000100430

RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

\$1.101.970.682,00

\$380.929.736,00

\$1.482.900.418,00

85,00

2

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

2021000100234

FORTEALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

\$2.209.071.005,00

\$33.640.675,00

\$2.242.711.680,00

90,00

3

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM

2021000100425

IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL
RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO
NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

\$2.351.923.301,00

\$1.176.240.000,00

\$3.528.163.301,00

84,50

4

DEPARTAMENTO DEL HUILA

2021000100433

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN
SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL

HUILA

\$20.800.000.000,00

\$9.049.532.511,00

\$29.849.532.511,00

79,00

5

UNIVERSIDAD DEL VALLE

2021000100429

DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN:
ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS
ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA

\$1.000.000.000,00

\$116.051.747,00

\$1.116.051.747,00

87,50

6

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

2021000100251

FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA

\$2.468.443.654,00

\$37.590.512,00

\$2.506.034.166,00

91,50

6.4. Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación [3]”.

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

2021000100449

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA

\$1.204.357.155,00

\$30.000.000,00

\$1.234.357.155,00

95,00

6.5. Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTeI-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.
[4]

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN

2021000100421

IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

\$2.666.781.992,00

\$43.962.000,00

\$2.710.743.992,00

95,50

7. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTeI.

No.

EJECUTOR
DESIGNADO

ACUERDO APROBACIÓN

FECHA ACUERDO

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

1

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

8 DEL 2021

24/08/2021

2020000100536

Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander

2

UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR

8 DEL 2021

24/08/2021

2020000100445

Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico

3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

8 DEL 2021

24/08/2021

2020000100540

Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia

8. Proposiciones y varios

8.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

9. Cierre de la sesión

[1] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad –sea o no colectiva– deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta.

Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [5]

Links:

- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
- [2] <https://minciencias.gov.co/node/6291>
- [3] <https://minciencias.gov.co/node/6560>
- [4] <https://minciencias.gov.co/node/6561>
- [5] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co



Re: Orden del día sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Francisco Antonio Uribe Gomez <f.uribe@utp.edu.co>

10 de marzo de 2022, 9:08

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

como vocero universidades apruebo el orden del dia

El jue, 10 mar 2022 a las 8:29, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros de cada nivel de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación.

Sin embargo, se realiza un cambio en el orden del día en el sentido de retirar los proyectos de inversión identificados con código BPIN 2021000100418 denominado “Conformación y creación del centro de innovación y desarrollo tecnológico del caribe cidetec Córdoba”, BPIN 2021000100432 denominado “Renovación museográfica y de espacios planetario Bogotá” y BPIN 2021000100330 denominado “Investigación + desarrollo para potenciar la producción de cafés de calidad ajustado a las zonas agroecológicas del departamento del Huila”, así como la solicitud de ajuste del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100094 “Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de salud pública para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana el Departamento del Caquetá” y la solicitud de prórroga del proyecto de inversión identificado con código BPIN 202000010040 “Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena”, solicitudes realizadas por las entidades proponentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum
- 1.2. Elección de voceros de los vértices
- 1.3. Aprobación del orden del día

2. Informes ante el OCAD:

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora.

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

3.1. Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

4.1. Solicitudes de cambios de fuente de SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Acuerdo 8 de 2021	2020000100347	Conformación de un centro de desarrollo tecnológico: nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica universidad nacional de Colombia – Sede Bogotá.	\$5.477.528.995	\$1.345.956.456	\$6.823.485.451

5. Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

5.1. Liberación total de recursos.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
DEPARTAMENTO DEL META	86 de 2019	2018000100173	Diseño, construcción y validación de un prototipo de dispositivo electrónico para asistir la movilidad independiente de personas invidentes Meta.	\$832.805.613	\$330.431.755	\$1.163.237.368
UNIVERSIDAD EIA	07 de 2021	2020000100346	Formación de capital humano de alto nivel – Universidad EIA Valle del Cauca.	\$250.000.000	\$119.703.800	\$369.703.800

6. Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización^[1], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

6.1. Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
	DEPARTAMENTO		DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE				

1	DE CUNDINAMARCA	2021000100276	DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 2.401.327.735,00	\$ 206.727.560,00	\$ 2.608.055.295,00	89,50
2	UP HOLDING S.A.S	2021000100435	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 9.999.997.690,00	\$ 486.200.000,00	\$ 10.486.197.690,00	79,00
3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA	2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 3.263.861.619,00	\$ 1.750.121.200,00	\$ 5.013.982.819,00	89,00
4	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$ 804.070.971,00	\$ 330.323.806,00	\$ 1.134.394.777,00	78,50
5	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 5.347.480.679,00	\$ 165.188.327,00	\$ 5.512.669.006,00	85,50

6.2. Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100436	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES	\$ 3.299.776.899,00	\$ 1.417.778.432,00	\$ 4.717.555.331,00	94,50

			AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ- CAQUETÁ				
2	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA-AGROSAVIA	2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIA RESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 2.100.049.412,00	\$ 624.588.455,00	\$ 2.724.637.867,00	87,00
3	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 6.421.669.590,00	\$ 2.014.238.324,00	\$ 8.435.907.914,00	83,50

6.3. Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 1.101.970.682,00	\$380.929.736,00	\$1.482.900.418,00	85,00
2	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$2.209.071.005,00	\$33.640.675,00	\$2.242.711.680,00	90,00

3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$2.351.923.301,00	\$1.176.240.000,00	\$3.528.163.301,00	84,50
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$20.800.000.000,00	\$9.049.532.511,00	\$29.849.532.511,00	79,00
5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	\$1.000.000.000,00	\$116.051.747,00	\$1.116.051.747,00	87,50
6	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	\$2.468.443.654,00	\$37.590.512,00	\$2.506.034.166,00	91,50

6.4. Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	\$1.204.357.155,00	\$30.000.000,00	\$1.234.357.155,00	95,00

6.5. Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el

desarrollo sostenible del país".

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN	2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$2.666.781.992,00	\$43.962.000,00	\$2.710.743.992,00	95,50

7. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100536	Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander
2	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100445	Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100540	Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia

8. Proposiciones y varios

8.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

9. Cierre de la sesión

[1]

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
 AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
 Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

--
Francisco A Uribe Gómez

Ing. Geólogo
Magister Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Tel. 3137102

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

Informes al OCAD sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co> 10 de marzo de 2022, 8:36
Para: Camilo Rivera <crivera@dnp.gov.co>, CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>, Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mctic.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>, Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Maria Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>, Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>
Cc: Dcastroa@mineducacion.gov.co, Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>, Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mctic.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giusseppe Malagon <gmalagon@mctic.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mctic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangularita@minciencias.gov.co>, Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>, Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruz@minciencias.gov.co>, Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnp.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mctic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Melissa Jiménez <mijimenez@minciencias.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mctic.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgarl@gmail.com>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mctic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mctic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Paola Andrea García Artiztizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mctic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mctic.gov.co>, Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez aprobado el orden del día por cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades, y presentado el reglamento del OCAD de CTel y demás normas del Sistema General de Regalías, en cumplimiento por el artículo 1.2.3.4.12 del Decreto 1821 de 2020 se remiten en presentación adjunta los informes correspondientes a la presente sesión, de acuerdo con lo señalado por el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020 de la siguiente manera:

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
3. Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora (los cuales están cargados en el link del drive de la presente sesión).

Se indica que los presentes informes fueron puestos en conocimiento de los miembros desde la citación del OCAD e igualmente se encuentran dentro de los documentos remitidos como soporte de la sesión, por lo cual se dan por informados.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

2 adjuntos

- 2.2 Plantilla indicadores de control de caja CTEI 2022 03 10.pdf**
2001K
- 2.1 Saldos Citacion OCAD CTel-SGR_VMar03_2022.pdf**
2728K

Informes al OCAD sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022, 8:36

Para: Ariel Palacios Calderón <gobernador@choco.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <daronjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Leilyn Yazmin Gómez Ordoñez <planeacion@santander.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Salomón Andrés Sanabria Chacón <despacho@casanare.gov.co>, SANTIAGO BARRETO TRIANA <santiagobarreto29@hotmail.com>
 Cc: ADRIANA AMAYA <asesordespacho@casanare.gov.co>, Carolina Español <Carolina.espanol@fnd.org.co>, HARLIN ANDRÉS CÓRDOBA CUESTA <splaneacion@choco.gov.co>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muños <asesor.john@gmail.com>, Lina María Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Privada de Casanare <privada@casanare.gov.co>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>, ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ <despacho@casanare.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
 Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
 Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez aprobado el orden del día por cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades, y presentado el reglamento del OCAD de CTel y demás normas del Sistema General de Regalías, en cumplimiento por el artículo 1.2.3.4.12 del Decreto 1821 de 2020 se remiten en presentación adjunta los informes correspondientes a la presente sesión, de acuerdo con lo señalado por el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020 de la siguiente manera:

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
3. Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora (los cuales están cargados en el link del drive de la presente sesión).

Se indica que los presentes informes fueron puestos en conocimiento de los miembros desde la citación del OCAD e igualmente se encuentran dentro de los documentos remitidos como soporte de la sesión, por lo cual se dan por informados.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

2 adjuntos

 **2.2 Plantilla indicadores de control de caja CTEI 2022 03 10.pdf**
2001K

 **2.1 Saldos Citacion OCAD CTel-SGR_VMar03_2022.pdf**
2728K

Informes al OCAD sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022, 8:37

Para: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>
Cc: Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina María Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez aprobado el orden del día por cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades, y presentado el reglamento del OCAD de CTel y demás normas del Sistema General de Regalías, en cumplimiento por el artículo 1.2.3.4.12 del Decreto 1821 de 2020 se remiten en presentación adjunta los informes correspondientes a la presente sesión, de acuerdo con lo señalado por el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020 de la siguiente manera:

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
3. Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora (los cuales están cargados en el link del drive de la presente sesión).

Se indica que los presentes informes fueron puestos en conocimiento de los miembros desde la citación del OCAD e igualmente se encuentran dentro de los documentos remitidos como soporte de la sesión, por lo cual se dan por informados.

www.minciencias.gov.co

2 adjuntos

 **2.2 Plantilla indicadores de control de caja CTEI 2022 03 10.pdf**
2001K

 **2.1 Saldos Citacion OCAD CTel-SGR_VMar03_2022.pdf**
2728K

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

10 de marzo de 2022, 17:39

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Adjunto el voto para el punto puesto a consideración.

Saludos,

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** jueves, 10 de marzo de 2022 8:41 a. m.**Para:** Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>;

Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>
CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdron@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giusseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgar@gmail.com>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>; Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.



El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



a.1. Gobierno -Votación adendas.pdf

148K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	Positivo

Firma: _____



Nombre: **CAMILO RIVERA PÉREZ**

C.C. 79.954.386

Cargo: **Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP**

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 1256 de 2021

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Re: Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022,

9:29

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

El 2022-03-10 08:41, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTI del SGR para la conformación de un listado

de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación [2].

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [3]

Links:

-
- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
 - [2] <https://minciencias.gov.co/node/6291>
 - [3] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

b.1. Departamentos -Votación adendas.pdf
118K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento _LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	POSITIVO

Firma:

**Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA
C.I.C. 17.955.008**

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

**Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
DECRETO 112 DE 2021**

Re: Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Francisco Antonio Uribe Gomez <f.uribe@utp.edu.co>

10 de marzo de 2022, 9:31

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Adjunto formato diligenciado como vocero vértice universidades

El jue, 10 mar 2022 a las 8:43, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.



No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

--

Francisco A Uribe Gómez

Ing. Geólogo

Magister Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Tel. 3137102

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

 **c.1. Universidades e ITTU -Votación adendas.pdf**
317K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es La Universidad Tecnológica de Pereira, en cuya representación asiste Francisco Antonio Uribe Gómez, en su calidad de Rector Encargado, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	POSITIVO



Firma:

Nombre: Francisco Antonio Uribe Gómez

C.C. 70.552.231

Cargo: Rector Encargado

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

10 de marzo de 2022, 17:40

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Adjunto el voto para el punto puesto a consideración.

Saludos,

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** jueves, 10 de marzo de 2022 8:49 a. m.**Para:** Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>;

Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>
CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mctic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giusseppe Malagon <gmalagon@mctic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mctic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mctic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mctic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgar@gmail.com>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mctic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mctic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artizibala <pagarcia@minciencias.gov.co>; Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mctic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mctic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel, los proyectos que solicitan ajustes y/o modificaciones.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalíassecretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

 [a.2. Gobierno -Votación Proyectos que solicitan ajustes.pdf](#)
149K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de cambios de fuente de SGR.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100347	Conformación de un centro de desarrollo tecnológico: nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica universidad nacional de Colombia – Sede Bogotá.	Positivo



Firma: _____

Nombre: **CAMILO RIVERA PÉREZ**
C.C. 79.954.386

Cargo: Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 1256 de 2021

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Re: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022,

9:35

Este correo reemplaza el anterior

Atentamente,

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

El 2022-03-10 08:51, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTeI, los proyectos que solicitan ajustes y/o modificaciones.

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.miciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [2]

Links:

- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
[2] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

b.2. Departamentos -Votación Proyectos que solicitan ajustes.pdf
119K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento _LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de cambios de fuente de SGR.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100347	Conformación de un centro de desarrollo tecnológico: nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica universidad nacional de Colombia – Sede Bogotá.	POSITIVO

Firma:

Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA

C.C. 17.955.008

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

DECRETO 112 DE 2021

Re: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

1 mensaje

Francisco Antonio Uribe Gomez <f.uribe@utp.edu.co>

10 de marzo de 2022, 9:33

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>Cc: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidcc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Cordial saludo

Como vocero vértece universidades adjunto formato diligenciado

El jue, 10 mar 2022 a las 8:53, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel, los proyectos que solicitan ajustes y/o modificaciones.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

--

Francisco A Uribe Gómez

Ing. Geólogo

Magíster Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Tel. 3137102

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

 **c.2. Universidades e ITTU -Votación Proyectos que solicitan ajustes.pdf**
318K

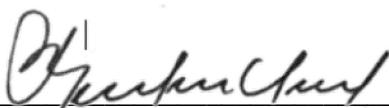
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es La Universidad Tecnológica de Pereira, en cuya representación asiste Francisco Antonio Uribe Gómez, en su calidad de Rector Encargado, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de cambios de fuente de SGR.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100347	Conformación de un centro de desarrollo tecnológico: nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica universidad nacional de Colombia – Sede Bogotá.	POSITIVO



Firma:

Nombre: Francisco Antonio Uribe Gómez

C.C. 70.552.231

Cargo: Rector Encargado

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

10 de marzo de 2022, 17:41

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Adjunto el voto para el punto puesto a consideración.

Saludos,

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** jueves, 10 de marzo de 2022 9:04 a. m.**Para:** Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>;

Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>
CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mctic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giusseppe Malagon <gmalagon@mctic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mctic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mctic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mctic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgar@gmail.com>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mctic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mctic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artizibala <pagarcia@minciencias.gov.co>; Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mctic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mctic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel, las solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



a.3. Gobierno -Votación Proyectos que solicitan liberación de recursos.pdf

149K

 Sistemas Generales de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
---	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

Liberación total de recursos.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2018000100173	Diseño, construcción y validación de un prototipo de dispositivo electrónico para asistir la movilidad independiente de personas invidentes Meta.	Positivo
2	2020000100346	Formación de capital humano de alto nivel – Universidad EIA Valle del Cauca.	Positivo

Firma: 

Nombre: **CAMILO RIVERA PÉREZ**
 C.C. 79.954.386

Cargo: **Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP**
 Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 1256 de 2021

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

Re: Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTeI.

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022,

9:37

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

El 2022-03-10 09:05, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTeI, las solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTeI.

Secretaría Técnica CT&I – Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [2]

Links:

- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
[2] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

b.3. Departamentos -Votación Proyectos que solicitan liberación de recursos.pdf
120K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento _LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

Liberación total de recursos.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2018000100173	Diseño, construcción y validación de un prototipo de dispositivo electrónico para asistir la movilidad independiente de personas invidentes Meta.	POSITIVO
2	2020000100346	Formación de capital humano de alto nivel – Universidad EIA Valle del Cauca.	POSITIVO

Firma:

Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA

C.C. 17.955.008

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
DECRETO 112 DE 2021

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Re: Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

1 mensaje

Francisco Antonio Uribe Gomez <f.uribe@utp.edu.co>

10 de marzo de 2022, 9:43

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>Cc: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidcc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Buenos dias. Adjunto formato diligenciado como vocero del vértice universidades

El jue, 10 mar 2022 a las 9:07, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel, las solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalíassecretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

--
Francisco A Uribe Gómez

Ing. Geólogo

Magister Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Tel. 3137102

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

 **c.3. Universidades e ITTU -Votación Proyectos que solicitan liberación de recursos.pdf**
318K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es La Universidad Tecnológica de Pereira, en cuya representación asiste Francisco Antonio Uribe Gómez, en su calidad de Rector Encargado, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

Liberación total de recursos.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2018000100173	Diseño, construcción y validación de un prototipo de dispositivo electrónico para asistir la movilidad independiente de personas invidentes Meta.	POSITIVO
2	2020000100346	Formación de capital humano de alto nivel – Universidad EIA Valle del Cauca.	POSITIVO



Firma:

Nombre: Francisco Antonio Uribe Gómez

C.C. 70.552.231

Cargo: Rector Encargado

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

10 de marzo de 2022, 17:42

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Adjunto el voto para el punto puesto a consideración.

Saludos,

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** jueves, 10 de marzo de 2022 9:09 a. m.**Para:** Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano GómezTorres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria VictoriaAngulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>;Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>;Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSOPÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>**CC:** Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón

<agualdron@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <afernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giusseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgar@gmail.com>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>; Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel los proyectos que cumplen con requisitos para viabilización^[1], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

Sin embargo, se retiran los siguientes proyectos de inversión para ser puestos a consideración en la próxima sesión del OCAD de CTel del

SGR, teniendo en cuenta que persisten observaciones de los mismos de acuerdo a la mesa de trabajo realizada el día 8 de marzo del 2022:

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. **BPIN 2021000100418** “CONFORMACIÓN Y CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CARIBE CIDETEC CÓRDOBA”.
2. **BPIN 2021000100330** “INVESTIGACIÓN + DESARROLLO PARA POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS DE CALIDAD AJUSTADO A LAS ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

1. **BPIN 2021000100432** “RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DE ESPACIOS PLANETARIO BOGOTÁ”.

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 2.401.327.735,00	\$ 206.727.560,00	\$ 2.608.055.295,00	89,50
2	UP HOLDING S.A.S	2021000100435	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 9.999.997.690,00	\$ 486.200.000,00	\$ 10.486.197.690,00	79,00
3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA	\$ 3.263.861.619,00	\$ 1.750.121.200,00	\$ 5.013.982.819,00	89,00

	Y SOCIAL DE COLOMBIA		TECNOLÓGICA DE CTI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO				
4	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$ 804.070.971,00	\$ 330.323.806,00	\$ 1.134.394.777,00	78,50
5	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 5.347.480.679,00	\$ 165.188.327,00	\$ 5.512.669.006,00	85,50

Convocatoria No. 14 "Convocatoria de la Asignación para la CTI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación"

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100436	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA	\$ 3.299.776.899,00	\$ 1.417.778.432,00	\$ 4.717.555.331,00	94,50

			GONZÁLEZ - CAQUETÁ					
2	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIARESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 2.100.049.412,00	\$ 624.588.455,00	\$ 2.724.637.867,00	87,00	
3	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 6.421.669.590,00	\$ 2.014.238.324,00	\$ 8.435.907.914,00	83,50	

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL	\$1.101.970.682,00	\$380.929.736,00	\$1.482.900.418,00	85,00

			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
2	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$2.209.071.005,00	\$33.640.675,00	\$2.242.711.680,00	90,00
3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$2.351.923.301,00	\$1.176.240.000,00	\$3.528.163.301,00	84,50
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$20.800.000.000,00	\$9.049.532.511,00	\$29.849.532.511,00	79,00
5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	\$1.000.000.000,00	\$116.051.747,00	\$1.116.051.747,00	87,50
6	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	\$2.468.443.654,00	\$37.590.512,00	\$2.506.034.166,00	91,50

Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	\$1.204.357.155,00	\$30.000.000,00	\$1.234.357.155,00	95,00

Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN	2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$2.666.781.992,00	\$43.962.000,00	\$2.710.743.992,00	95,50

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

[1] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la

gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

2 adjuntos

~WRD0004.jpg

1K

 **a.4. Gobierno -Votación Proyectos para viabilizar, priorizar y aprobar.pdf**
201K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización¹, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

1. BPIN 2021000100276

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:
 El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

2. BPIN 2021000100345

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100345	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:
 El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

¹ Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: UP HOLDING S.A.S.

3. BPIN 2021000100437

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SOCIAL DE COLOMBIA.

4. BPIN 2021000100431

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA.

5. BPIN 2021000100280

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

 Sistema General de Recursos	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ.

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. BPIN 2021000100436

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100436	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZONÍCAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETÁ	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

2. BPIN 2021000100267

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIA RESISTENCIA A FUSARIUM spp. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA.

3. BPIN 2021000100380

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

 Sistema General de Recursos	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

1. BPIN 2021000100430

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA.

2. BPIN 2021000100234

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

3. BPIN 2021000100425

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

 Sistemas Generales de Recursos	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
---	-------------------------	---

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM.

4. BPIN 2021000100433

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL HUILA.

5. BPIN 2021000100429

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL VALLE.

6. BPIN 2021000100251

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

 Sistema General de Recursos	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.

1. BPIN 2021000100449

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA.

Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.

1. BPIN 2021000100421

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN.


Firma: _____

Nombre: CAMILO RIVERA PÉREZ
C.C. 79.954.386

Cargo: Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 1256 de 2021

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Re: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022,

9:44

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

El 2022-03-10 09:09, Secretaría Técnica OCAD escribió:
Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTeI los proyectos que cumplen con requisitos para viabilización^[1], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021–2022.

Sin embargo, se retiran los siguientes proyectos de inversión para ser puestos a consideración en la próxima sesión del OCAD de CTeI del SGR, teniendo en cuenta que persisten observaciones de los mismos de acuerdo a la mesa de trabajo realizada el día 8 de marzo del 2022:

Convocatoria No. 14 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación"._

1. BPIN 2021000100418 "CONFORMACIÓN Y CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CARIBE CIDETEC CÓRDOBA".

2. BPIN 2021000100330 "INVESTIGACIÓN + DESARROLLO PARA POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS DE CALIDAD AJUSTADO A LAS ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Convocatoria No. 16 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTeI y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios"._

--

1. BPIN 2021000100432 "RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DE ESPACIOS PLANETARIO BOGOTÁ".

Convocatoria No. 13 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios"_

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL

COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL**PTJ****1****DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA****2021000100276****DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA
TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

\$ 2.401.327.735,00

\$ 206.727.560,00

\$ 2.608.055.295,00

89,50**2****UP HOLDING S.A.S****2021000100435****IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

\$ 9.999.997.690,00

\$ 486.200.000,00

\$ 10.486.197.690,00

79,00**3****FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA****2021000100437**

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

\$ 3.263.861.619,00

\$ 1.750.121.200,00

\$ 5.013.982.819,00

89,00

4

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

2021000100431

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

\$ 804.070.971,00

\$ 330.323.806,00

\$ 1.134.394.777,00

78,50

5

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

2021000100280

IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

\$ 5.347.480.679,00

\$ 165.188.327,00

\$ 5.512.669.006,00

85,50

Convocatoria No. 14 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación"_

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

2021000100436

IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ
CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ – CAQUETÁ

\$ 3.299.776.899,00

\$ 1.417.778.432,00

\$ 4.717.555.331,00

94,50

2

CORPORACIÓN COLOMBIANA
DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA

2021000100267

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIA RESISTENCIA A
FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA
PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL
DEPARTAMENTO DEL HUILA

\$ 2.100.049.412,00

\$ 624.588.455,00

\$ 2.724.637.867,00

87,00

3

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

2021000100380

GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y
TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES
BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA
INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

\$ 6.421.669.590,00

\$ 2.014.238.324,00

\$ 8.435.907.914,00

83,50

Convocatoria No. 16 _"Convocatoria de la Asignación para la CTel
del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la
CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad
del conocimiento de los territorios"__

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL

COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA

2021000100430

RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

\$1.101.970.682,00

\$380.929.736,00

\$1.482.900.418,00

85,00

2

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

2021000100234

FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

\$2.209.071.005,00

\$33.640.675,00

\$2.242.711.680,00

90,00

3

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM

2021000100425

IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

\$2.351.923.301,00

\$1.176.240.000,00

\$3.528.163.301,00

84,50

4

DEPARTAMENTO DEL HUILA

2021000100433

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

\$20.800.000.000,00

\$9.049.532.511,00

\$29.849.532.511,00

79,00

5

UNIVERSIDAD DEL VALLE

2021000100429

DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN:
ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS
ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA

\$1.000.000.000,00

\$116.051.747,00

\$1.116.051.747,00

87,50

6

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

2021000100251

FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA

\$2.468.443.654,00

\$37.590.512,00

\$2.506.034.166,00

91,50

Convocatoria No. 17_ “__Convocatoria de la asignación para la CTel
del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto
elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia
tecnología e innovación_ [2]_-”.

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

2021000100449

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA

\$1.204.357.155,00

\$30.000.000,00

\$1.234.357.155,00

95,00

— —

Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTeI-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.

[3]__

ID

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN

2021000100421

IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

\$2.666.781.992,00

\$43.962.000,00

\$2.710.743.992,00

95,50

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

[1] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTeI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad –sea o no colectiva– deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta.

Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14–15.

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [4]

Links:

-
- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
 - [2] <https://minciencias.gov.co/node/6560>
 - [3] <https://minciencias.gov.co/node/6561>
 - [4] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--
Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

 b.4. Departamentos -Votación Proyectos para viabilizar, priorizar y aprobar.pdf
197K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento _LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización¹, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

1. BPIN 2021000100276

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

2. BPIN 2021000100345

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100345	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

¹ Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: UP HOLDING S.A.S.

3. BPIN 2021000100437

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SOCIAL DE COLOMBIA.

4. BPIN 2021000100431

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA.

5. BPIN 2021000100280

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ.

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. BPIN 2021000100436

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100436	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZONICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

2. BPIN 2021000100267

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIARESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA.

3. BPIN 2021000100380

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

1. BPIN 2021000100430

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA.

2. BPIN 2021000100234

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

3. BPIN 2021000100425

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM.

4. BPIN 2021000100433

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL HUILA.

5. BPIN 2021000100429

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL VALLE.

6. BPIN 2021000100251

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.

1. BPIN 2021000100449

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

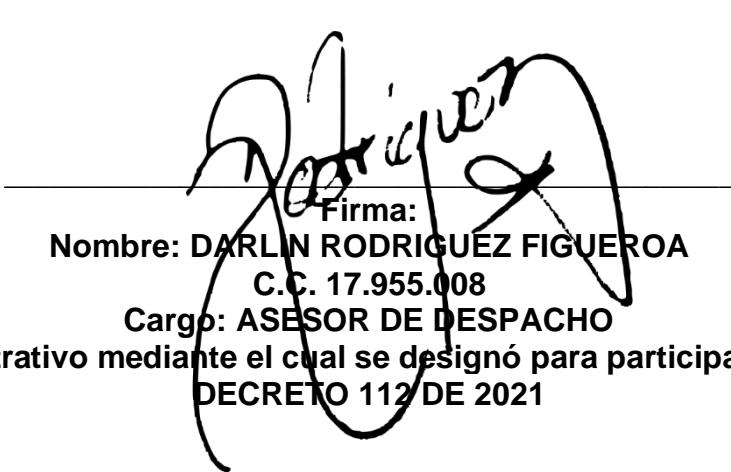
Entidad designada como ejecutora: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA.

Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.

1. BPIN 2021000100421

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN.


Firma:

Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA

C.C. 17.955.008

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
DECRETO 112 DE 2021

Re: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

1 mensaje

Francisco Antonio Uribe Gomez <f.uribe@utp.edu.co>

10 de marzo de 2022, 9:45

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Buen dia

Adjunto formato diligenciado como vocero del vértice universidades

El jue, 10 mar 2022 a las 9:11, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel los proyectos que cumplen con requisitos para viabilización^[1], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

Sin embargo, se retiran los siguientes proyectos de inversión para ser puestos a consideración en la próxima sesión del OCAD de CTel del SGR, teniendo en cuenta que persisten observaciones de los mismos de acuerdo a la mesa de trabajo realizada el día 8 de marzo del 2022:

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. **BPIN 2021000100418** “CONFORMACIÓN Y CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CARIBE CIDETEC CÓRDOBA”.
2. **BPIN 2021000100330** “INVESTIGACIÓN + DESARROLLO PARA POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS DE CALIDAD AJUSTADO A LAS ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

1. BPIN 2021000100432 “RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DE ESPACIOS PLANETARIO BOGOTÁ”.

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”

ID	ENTIDAD PROONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 2.401.327.735,00	\$ 206.727.560,00	\$ 2.608.055.295,00	89,50
2	UP HOLDING S.A.S	2021000100435	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 9.999.997.690,00	\$ 486.200.000,00	\$ 10.486.197.690,00	79,00
3	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA	2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 3.263.861.619,00	\$ 1.750.121.200,00	\$ 5.013.982.819,00	89,00
4	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$ 804.070.971,00	\$ 330.323.806,00	\$ 1.134.394.777,00	78,50
			IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y				

5	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	2021000100280	TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 5.347.480.679,00	\$ 165.188.327,00	\$ 5.512.669.006,00	85,50
---	-----------------------	---------------	---	---------------------	-------------------	---------------------	-------

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”

ID	ENTIDAD PROONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100436	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETÁ	\$ 3.299.776.899,00	\$ 1.417.778.432,00	\$ 4.717.555.331,00	94,50
2	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIARESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 2.100.049.412,00	\$ 624.588.455,00	\$ 2.724.637.867,00	87,00
3	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL	\$ 6.421.669.590,00	\$ 2.014.238.324,00	\$ 8.435.907.914,00	83,50

		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
--	--	--	--	--

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”

ID	ENTIDAD PROONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$1.101.970.682,00	\$380.929.736,00	\$1.482.900.418,00	85,00
2	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$2.209.071.005,00	\$33.640.675,00	\$2.242.711.680,00	90,00
3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$2.351.923.301,00	\$1.176.240.000,00	\$3.528.163.301,00	84,50
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$20.800.000.000,00	\$9.049.532.511,00	\$29.849.532.511,00	79,00

5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	\$1.000.000.000,00	\$116.051.747,00	\$1.116.051.747,00	87,50
6	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	\$2.468.443.654,00	\$37.590.512,00	\$2.506.034.166,00	91,50

Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.

ID	ENTIDAD PROONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	\$1.204.357.155,00	\$30.000.000,00	\$1.234.357.155,00	95,00

Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.

ID	ENTIDAD PROONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN	2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL	\$2.666.781.992,00	\$43.962.000,00	\$2.710.743.992,00	95,50

SOSTENIBLE ANTE LA
VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

[1] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.



El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

--
Francisco A Uribe Gómez

Ing. Geólogo
Magister Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Tel. 3137102

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

 [c.4. Universidades e ITTU -Votación Proyectos para viabilizar, priorizar y aprobar.pdf](#)
269K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es La Universidad Tecnológica de Pereira, en cuya representación asiste Francisco Antonio Uribe Gómez, en su calidad de Rector Encargado, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización³, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

1. BPIN 2021000100276

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:
 El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

2. BPIN 2021000100345

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100345	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:
 El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

³ Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UP HOLDING S.A.S.

3. BPIN 2021000100437

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SOCIAL DE COLOMBIA.

4. BPIN 2021000100431

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100431	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA.

5. BPIN 2021000100280

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ.

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. BPIN 2021000100436

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100436	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE SERVICIOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CENTRO DE INVESTIGACIONES AMAZONÍCAS MACAGUAL CIMAZ CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ - CAQUETÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

2. BPIN 2021000100267

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100267	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TOLERANCIARESISTENCIA A FUSARIUM SPP. MEDIANTE SELECCIÓN GENÉTICA PARA RECUPERAR LA PRODUCTIVIDAD DE PASIFLORAS (GRANADILLA Y MARACUYÁ) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA.

3. BPIN 2021000100380

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100380	GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DEL BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EMPACADOS EN MATERIALES BIODEGRADABLES QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

	DEL HUILA			
--	-----------	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

1. BPIN 2021000100430

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA.

2. BPIN 2021000100234

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100234	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

3. BPIN 2021000100425

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100425	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA SENDICAM COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

	NATURAL EN LA ZONA CENTRO Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA			
--	--	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM.

4. BPIN 2021000100433

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL HUILA.

5. BPIN 2021000100429

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100429	DESARROLLO DEL CENTRO DE CIENCIA SAN FERNANDO EN FASE DE INVERSIÓN: ALIANZA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES CIENTÍFICAS ITINERANTES PARA EL VALLE DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL VALLE.

6. BPIN 2021000100251

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100251	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Convocatoria No. 17 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.

1. BPIN 2021000100449

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100449	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL INCIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

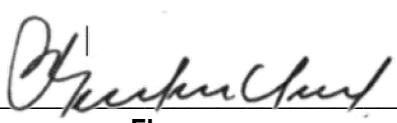
Entidad designada como ejecutora: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA.

Convocatoria No. 18 “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.

1. BPIN 2021000100421

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN ERNESTO SCHIEFELBEIN.



Firma: _____

Nombre: Francisco Antonio Uribe Gómez

C.C. 70.552.231

Cargo: Rector Encargado

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

10 de marzo de 2022, 17:42

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Adjunto el voto para el punto puesto a consideración.

Saludos,

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** jueves, 10 de marzo de 2022 9:11 a. m.**Para:** Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>;

Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperez@minambiente.gov.co>

CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdron@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giusseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgar@gmail.com>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>; Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presenta para consideración de los miembros del OCAD de CTel la solicitud de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100536	Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander
2	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100445	Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100540	Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de

hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.
CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

 **a.5. Gobierno -Votación Proyectos que solicitan prórrogas.pdf**

150K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos que solicitan prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100536	Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander	Positivo
2	2020000100445	Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico	Positivo
3	2020000100540	Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia	Positivo

Firma: 

Nombre: **CAMILO RIVERA PÉREZ**

C.C. 79.954.386

Cargo: **Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP**

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 1256 de 2021

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Re: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022,

9:48

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

El 2022-03-10 09:12, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presenta para consideración de los miembros del OCAD de CTel la solicitud de prórrogas para expedir el acto administrativo de

proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

No.

EJECUTOR
DESIGNADO

ACUERDO APROBACIÓN

FECHA ACUERDO

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

1

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

8 DEL 2021

24/08/2021

2020000100536

Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander

2

UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR

8 DEL 2021

24/08/2021

2020000100445

Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico

3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

8 DEL 2021

24/08/2021

2020000100540

Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [2]

Links:

[1] <http://www.colciencias.gov.co/>

[2] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
_ Asesor Despacho Gobernador_
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

 **b.5. Departamentos -Votación Proyectos que solicitan prórrogas.pdf**
120K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento _LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos que solicitan prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100536	Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander	POSITIVO
2	2020000100445	Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico	POSITIVO
3	2020000100540	Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia	POSITIVO

Firma:

Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA

C.C. 17.955.008

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

**Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
DECRETO 112 DE 2021**

Re: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

1 mensaje

Francisco Antonio Uribe Gomez <f.uribe@utp.edu.co>

10 de marzo de 2022, 9:50

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina María Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Buen dia

Adjunto formato diligenciado como vocero del vértice universidades

El jue, 10 mar 2022 a las 9:13, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presenta para consideración de los miembros del OCAD de CTel la solicitud de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100536	Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander
2	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100445	Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	8 DEL 2021	24/08/2021	2020000100540	Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.



El conocimiento es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalíassecretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

--
Francisco A Uribe Gómez

Ing. Geólogo
Magíster Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Tel. 3137102

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

 **c.5. Universidades e ITTU -Votación Proyectos que solicitan prórrogas.pdf**
320K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es La Universidad Tecnológica de Pereira, en cuya representación asiste Francisco Antonio Uribe Gómez, en su calidad de Rector Encargado, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 16 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 10/03/2022.

Proyectos que solicitan prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100536	Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander	POSITIVO
2	2020000100445	Desarrollo de estrategias efectivas en la detección predicción diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria en el departamento del Atlántico	POSITIVO
3	2020000100540	Conformación de paisajes ganaderos productivos con baja huella de carbono y alto bienestar animal orientados a la sostenibilidad del sector en Antioquia	POSITIVO


Firma: _____

Nombre: Francisco Antonio Uribe Gómez

C.C. 70.552.231

Cargo: Rector Encargado

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

Proposiciones y varios

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022, 10:13

Para: Ariel Palacios Calderón <gobernador@choco.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <daronjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Leilyn Yazmin Gómez Ordoñez <planeacion@santander.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Salomón Andrés Sanabria Chacón <despacho@casanare.gov.co>, SANTIAGO BARRETO TRIANA <santiagobarreto29@hotmail.com>
 Cc: ADRIANA AMAYA <asesordespacho@casanare.gov.co>, Carolina Español <Carolina.espanol@fnd.org.co>, HARLIN ANDRÉS CÓRDOBA CUESTA <splaneacion@choco.gov.co>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muños <asesor.john@gmail.com>, Lina María Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Privada de Casanare <privada@casanare.gov.co>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>, ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ <despacho@casanare.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
 Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
 Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la presentación de los miembros del OCAD de la adenda No. 3 a la convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación, se informa de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022, enviadas en la citación realizada el 3 de marzo y cargada en el drive.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.miciencias.gov.co

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

Proposiciones y varios

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022, 10:13

Para: Ariel Palacios Calderón <gobernador@choco.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <daronjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Leilyn Yazmin Gómez Ordoñez <planeacion@santander.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Salomón Andrés Sanabria Chacón <despacho@casanare.gov.co>, SANTIAGO BARRETO TRIANA <santiagobarreto29@hotmail.com>
Cc: ADRIANA AMAYA <asesordespacho@casanare.gov.co>, Carolina Español <Carolina.espanol@fnd.org.co>, HARLIN ANDRÉS CÓRDOBA CUESTA <splaneacion@choco.gov.co>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muños <asesor.john@gmail.com>, Lina María Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Privada de Casanare <privada@casanare.gov.co>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>, ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ <despacho@casanare.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la presentación de los miembros del OCAD de la adenda No. 3 a la convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación, se informa de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022, enviadas en la citación realizada el 3 de marzo y cargada en el drive.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalíassecretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.miciencias.gov.co

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Proposiciones y varios

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

10 de marzo de 2022, 10:13

Para: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>
Cc: Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la presentación de los miembros del OCAD de la agenda No. 3 a la convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación, se informa de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022, enviadas en la citación realizada el 3 de marzo y cargada en el drive.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalíassecretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

Cierre de la sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

11 de marzo de 2022, 8:30

Para: Ariel Palacios Calderón <gobernador@choco.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <daronjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Leilyn Yazmin Gómez Ordoñez <planeacion@santander.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Salomón Andrés Sanabria Chacón <despacho@casanare.gov.co>, SANTIAGO BARRETO TRIANA <santiagobarreto29@hotmail.com>
Cc: ADRIANA AMAYA <asesordespacho@casanare.gov.co>, Carolina Español <Carolina.espanol@fnd.org.co>, HARLIN ANDRÉS CÓRDOBA CUESTA <splaneacion@choco.gov.co>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muños <asesor.john@gmail.com>, Lina María Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Privada de Casanare <privada@casanare.gov.co>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>, ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ <despacho@casanare.gov.co>

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Agotado el orden del día, se procede con el cierre de la sesión No. 16 del OCAD de CTel realizada en la modalidad No presencial.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.miciencias.gov.co

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

Cierre de la sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

11 de marzo de 2022, 8:30

Para: Ariel Palacios Calderón <gobernador@choco.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <daronjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Leilyn Yazmin Gómez Ordoñez <planeacion@santander.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Salomón Andrés Sanabria Chacón <despacho@casanare.gov.co>, SANTIAGO BARRETO TRIANA <santiagobarreto29@hotmail.com>
Cc: ADRIANA AMAYA <asesordespacho@casanare.gov.co>, Carolina Español <Carolina.espanol@fnd.org.co>, HARLIN ANDRÉS CÓRDOBA CUESTA <splaneacion@choco.gov.co>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muños <asesor.john@gmail.com>, Lina María Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Privada de Casanare <privada@casanare.gov.co>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>, ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ <despacho@casanare.gov.co>

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Agotado el orden del día, se procede con el cierre de la sesión No. 16 del OCAD de CTel realizada en la modalidad No presencial.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.miciencias.gov.co

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cierre de la sesión No. 16 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

11 de marzo de 2022, 8:31

Para: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Carolina Londoño Pelaez <clondono@ces.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>
Cc: Carolina Londoño <carolina.londono.pelaez@gmail.com>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios2-cidc@udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina María Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Agotado el orden del día, se procede con el cierre de la sesión No. 16 del OCAD de CTel realizada en la modalidad No presencial.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co